

María del Socorro Vázquez García

Contador Público

San Francisco de Campeche, Cam., 14 de febrero de 2020.

Lic. Oscar de Jesús Pacheco López,
Secretario Técnico del Sistema Anticorrupción
Del Estado de Campeche,
P r e s e n t e.

Estimado Licenciado:

Atendiendo a sus indicaciones y como una condición para percibir los honorarios generados por el nombramiento que tuvo a bien otorgarme la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana, proporciono a usted el listado de las actividades realizadas del 1 al 31 de enero de 2020.

INFORME DE ACTIVIDADES DE C.P. MARIA DEL SOCORRO VAZQUEZ GARCIA COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA, MISMO QUE FORMA PARTE DEL SISTEMA ANTICORRUPION DEL ESTADO DE CAMPECHE

- 7 de enero de 2020. Reunión Ordinaria para análisis y aprobación de los lineamientos del CPC. Asistencia del Secretario técnico. Anexo 1
- 17 y 18 de enero de 2020. Asistencia al Diplomado del Sistema Nacional Anticorrupción con el tema Sistema Nacional de Fiscalización.
- 21 de enero de 2020. Evento en el Centro de investigación y fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil (CEIFORE), con la presentación del Comité de Participación ante directivos de diferentes organizaciones de la sociedad civil, con la asistencia de 37 personas. Anexo 2
- 22 de enero de 2020. Reunión ordinaria del CPC, para aprobar las actividades del siguiente mes. Anexo 3
- 23 de enero de 2020. Evento en el ITES Rene Descartes S.C., con la presentación de una charla relativa al valor de la integridad, con la asistencia de más de 60 alumnos. Anexo 4

María del Socorro Vázquez García

Contador Público

- 23 de enero de 2020. Reunión con la Pdta. De Centro de Investigación y Fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, A.C.(CEIFORE) para concertar diversas actividades en pro de la difusión de las actividades del CPC, en la sociedad civil organizada. Anexo 5
- 27 de enero de 2020. Investigación de los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la ONU, para que la misión y visión del CPC Campeche, estén alineados a estos objetivos. El objetivo 16 es el adecuado para nuestras actividades.
- 30 de enero de 2020. Reunión en CEIFORE, para discutir los términos de una presentación (SPEAK) a realizar por personal de este centro para el CPC. Anexo 6
- 31 de enero de 2020. Asistencia al cine debate presentado en la sala de juicios orales de la Facultad de Derecho, con la presentación de la película "La dictadura perfecta", terminando con comentarios de los alumnos y el fortalecimiento de los valores. Asistieron más de 70 alumnos. Anexo 7

Atentamente



C.P. MARIA DEL SOCORRO VAZQUEZ GARCIA
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA

María del Socorro Vázquez García

Contador Público

San Francisco de Campeche, Cam., 27 de febrero de 2020.

Lic. Oscar de Jesús Pacheco López,
Secretario Técnico del Sistema Anticorrupción
Del Estado de Campeche,
P r e s e n t e.

Estimado Licenciado:

Atendiendo a sus indicaciones y como una condición para percibir los honorarios generados por el nombramiento que tuvo a bien otorgarme la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana, proporciono a usted el listado de las actividades realizadas durante el mes de febrero de 2020.

INFORME DE ACTIVIDADES DE C.P. MARIA DEL SOCORRO VAZQUEZ GARCIA COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA, MISMO QUE FORMA PARTE DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE

5 de febrero de 2020. Reunión ordinaria. Anexo 1
12 de febrero de 2020. Reunión extraordinaria con la asistencia del Secretario Técnico. Anexo 2
14 y 15 de febrero de 2020. Asistencia al diplomado
18 de febrero de 2020. Asistencia a COTAPEEC como miembro del Comité de Seguimiento de los proyectos de gobierno abierto. Anexo 3
19 de febrero de 2020. Reunión ordinaria. Anexo 4
19 de febrero de 2020. Presentación en la UAC de la mesa redonda denominada "La corrupción, delito de....." con alumnos de la facultad de derecho, con la asistencia de 82 alumnos. Anexos 5 1 y 5 2

Atentamente

C.P. MARIA DEL SOCORRO VAZQUEZ GARCIA
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA

Recibi

27-feb-2020 12:27pm

Jesús Kuntán



María del Socorro Vázquez García

Contador Público

San Francisco de Campeche, Cam., 30 de marzo de 2020.

Lic. Oscar de Jesús Pacheco López,
Secretario Técnico del Sistema Anticorrupción
Del Estado de Campeche,
Presente.

Estimado Licenciado:



Atendiendo a sus indicaciones y como una condición para percibir los honorarios generados por el nombramiento que tuvo a bien otorgarme la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana, proporciono a usted el listado de las actividades realizadas durante el mes de marzo de 2020.

INFORME DE ACTIVIDADES DE C.P. MARIA DEL SOCORRO VAZQUEZ GARCIA COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MISMO QUE FORMA PARTE DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE



4 de marzo de 2020.- Firma de Carta de intención en el CECYTEC Campeche, con la directora del Plantel Lic. Laura O. Baqueiro Ramos

4 de marzo de 2020. Reunión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana. Anexo 1

6 y 7 de marzo de 2020. Asistencia al diplomado de Sistema Nacional Anticorrupción

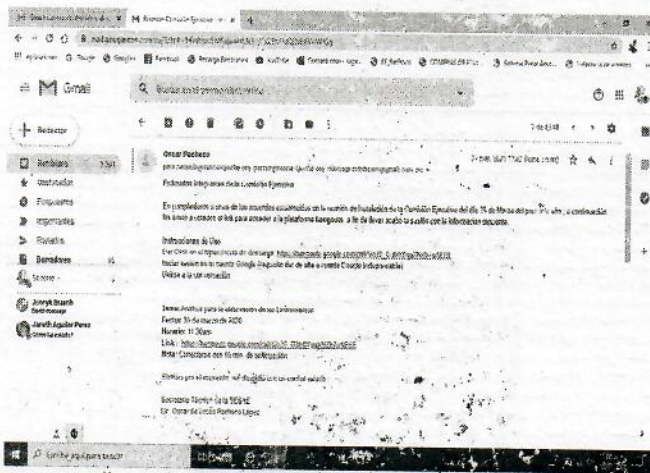
18 de marzo de 2020. Reunión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana. Anexo 2

Maria del Socorro Vázquez García

Contador Público



25 de marzo de 2020. Instalación de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción



30 de marzo. Reunión virtual Comisión Ejecutiva con el fin de iniciar la redacción de los lineamientos de la Comisión Ejecutiva

Atentamente

C.P. MARIA DEL SOCORRO VAZQUEZ GARCIA
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



San Francisco de Campeche, Cam., 30 de abril de 2020.

Lic. Oscar de Jesús Pacheco López,
Secretario Técnico del Sistema Anticorrupción
Del Estado de Campeche,
P r e s e n t e.

Estimado Licenciado:

Atendiendo a sus indicaciones y como una condición para percibir los honorarios generados por el nombramiento que tuvo a bien otorgarme la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana, proporciono a usted el listado de las actividades realizadas durante el mes de abril de 2020.

INFORME DE ACTIVIDADES DE C.P. MARIA DEL SOCORRO VAZQUEZ GARCIA COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA, MISMO QUE FORMA PARTE DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE

- 1 de abril de 2020. Junta Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, vía Zoom. Anexo Minuta
- 8 de abril de 2020. Reunión de Trabajo vía Zoom de la Comisión Ejecutiva. El evento está grabado y resguardado en la Secretaría Ejecutiva
- 15 de abril de 2020. Junta Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, vía Zoom. Anexo Minuta
- 15 de abril de 2020. Reunión de trabajo vía Zoom de la Comisión Ejecutiva. Evento grabado y resguardado en la Secretaria Ejecutiva.
- 17 y 18 de abril de 2020. Asistencia al Diplomado del Sistema Nacional Anticorrupción con el tema Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, vía Zoom.
- 29 de abril de 2020. Reunión de trabajo vía Zoom de la Comisión Ejecutiva. Evento grabado y resguardado en la Secretaria Ejecutiva.
- 29 de abril de 2020. Junta Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana. Anexo minuta.
- Adicionalmente participé en múltiples video conferencias a invitación de la Red de Participación Ciudadana y las comisiones.
- 01 abril 2020. Nueva ética de integridad en el servicio público. Comisión de educación
- 02 de abril de 2020. Metodología para análisis de datos. Comisión de gobierno abierto.

21 de abril de 2020. Indicadores de riesgo en compras públicas. Comisión de gobierno abierto.

22 de abril de 2020. Que #&## es la corrupción? Tema, Herramientas de Participación.

29 de abril de 2020. Que #&/\$%%\$ es la corrupción? Tema, Definiendo la corrupción

Atentamente



C.P. MARIA DEL SOCORRO VAZQUEZ GARCIA
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

CONVOCA

A los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche para celebrar la:

Séptima Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

Con fundamento en el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, en los siguientes términos:

La Sesión se llevará a cabo, por vía remota, el día 01 de abril de 2020 a la 17:00 horas.

Se convoca a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche a participar en la Séptima Sesión Ordinaria 2020:

Mtra. Marlin Karina Garrido Balam

Lic. Beatriz Ojeda Vidal

Mtra. María del Socorro Vázquez García

Mtro. Pastor Cruz Ortiz

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de la minuta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 18 de marzo de 2020.
4. Realización de sesiones vía remota.
5. Propuesta de actividades a realizar en el mes de abril.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz

Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

San Francisco de Campeche, Campeche, 26 de marzo de 2020.

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CAMPECHE

- Fecha: 01 de abril de 2020
- Hora: 17:00 – 18:20 hrs.
- Asistentes: Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, Mtra. Marlin Karina Garrido Balam, Lic. Beatriz Ojeda Vidal y Mtra. María del Socorro Vázquez García.

Una vez revisada la lista de asistencia, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, Presidenta del Comité de Participación da inicio a la sesión virtual siendo las diecisiete horas y declara el quórum legal, por lo que todos los acuerdos que en esta sesión se tomen serán válidos, procediendo a dar lectura al siguiente Orden del Día, que a la letra dice:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de la minuta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 18 de marzo de 2020.
4. Realización de sesiones vía remota.
5. Propuesta de actividades a realizar en el mes de abril.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Desarrollo de la sesión

Previa votación, las asistentes a la sesión aprueban el orden del día.

En desahogo del tercer punto del orden del día, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz somete a consideración la minuta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 18 de marzo de 2020, misma que fue previamente circulada. Se aprueba la minuta por unanimidad de votos.

Continuando con el orden del día, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz señala que, adhiriéndose a las disposiciones para evitar la expansión del coronavirus y de conformidad a lo acordado en la sesión del día 18 de marzo del año en curso, a partir de la presente fecha y hasta que la contingencia derivada de la pandemia del COVID-19 sea levantada por las autoridades correspondientes, las sesiones del Comité se realizarán vía remota; asimismo, expone la necesidad del reconocimiento de validez de los acuerdos tomados en las sesiones vía remota y realiza la propuesta de validez, la cual es sometida a votación y aprobada por unanimidad de votos.

De igual manera, se acuerda que en virtud de las medidas tomadas por la emergencia sanitaria se estará en contacto a través de los medios electrónicos.

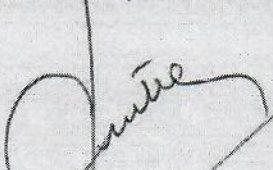
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE ABRIL DE 2020

En desahogo del quinto punto del orden del día, se propone realizar actividades vía remota. La Mtra. Marlin Karina Garrido Balam da a conocer que el día jueves 02 y viernes 03 de abril continuará la Jornada de Talleres Virtuales promovida por el Núcleo de la Sociedad Civil para el Gobierno Abierto en México, proporcionando la liga de registro. A su vez, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz informa acerca del curso en línea "Nueva ética e integridad en el servicio público" y proporciona la respectiva liga electrónica. Se acuerda obtener información acerca de cursos, talleres o cualquier actividad virtual que se oferte y compartir la información para participar en ellos.

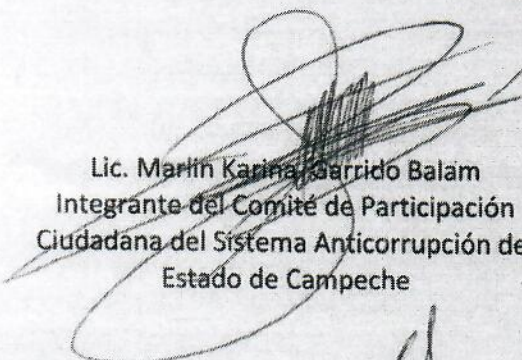
En asuntos generales, las integrantes del Comité informaron que durante el mes de marzo participaron en diversos talleres de la referida Jornada de Talleres Virtuales.

La Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz informó que el día lunes 30 de marzo envió a los integrantes del Comité un correo donde hace de su conocimiento que se realizó, vía remota, una reunión de trabajo de presidencias de CPCs convocada por el CPC Nacional y Transparencia Mexicana, para dialogar sobre posibles acciones en materia de anticorrupción a propósito de la pandemia por COVID-19, la identificación y características de los fondos estatales que tienen que ver con la atención de la contingencia satinaría; se está en espera de una guía.

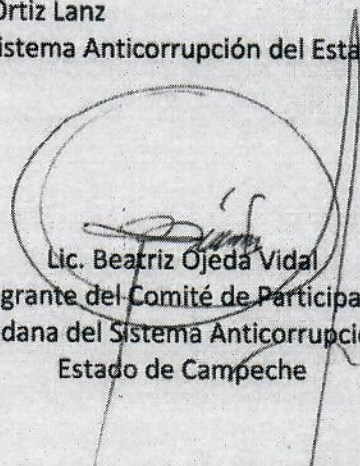
Concluidos todos los puntos del orden del día se dio por clausurada la sesión.



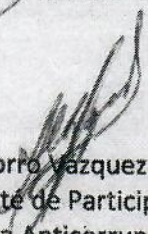
Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche



Lic. Marlin Karina Garrido Balam
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche



Lic. Beatriz Ojeda Vidal
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche



Mtra. María del Socorro Vazquez Garcia
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CAMPECHE

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

CONVOCA

A los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche para celebrar la:

Octava Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

Con fundamento en el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, en los siguientes términos:

La Sesión se llevará a cabo, por vía remota, el día 15 de abril de 2020 a la 17:00 horas.

Se convoca a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche a participar en la Octava Sesión Ordinaria 2020:

Mtra. Marlin Karina Garrido Balam

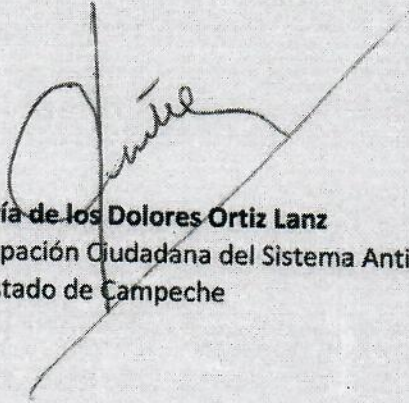
Lic. Beatriz Ojeda Vidal

Mtra. María del Socorro Vázquez García

Mtro. Pastor Cruz Ortiz

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, aprobación de la minuta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 01 de abril de 2020.
4. Acciones de las autoridades para enfrentar el COVID-19 y la respuesta de la sociedad campechana.
5. Adhesión al pronunciamiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
6. Plan de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.


Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz

Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

San Francisco de Campeche, Campeche, 09 de abril de 2020.

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CAMPECHE

- Fecha: 15 de abril de 2020
- Hora: 17:00 – 17:45 hrs.
- Asistentes: Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, Mtra. Marlin Karina Garrido Balam, Lic. Beatriz Ojeda Vidal, Mtra. María del Socorro Vázquez García y Mtro. Pastor Cruz Ortiz.

Una vez revisada la lista de asistencia, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, Presidenta del Comité de Participación da inicio a la sesión virtual siendo las diecisiete horas y declara el quórum legal, por lo que todos los acuerdos que en esta sesión se tomen serán válidos, procediendo a dar lectura al siguiente Orden del Día, que a la letra dice:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, aprobación de la minuta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 01 de abril de 2020.
4. Acciones de las autoridades para enfrentar el COVID-19 y la respuesta de la sociedad campechana.
5. Adhesión al pronunciamiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
6. Plan de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto.
7. Asuntos Generales.

Desarrollo de la sesión

Previa votación, los integrantes del CPC aprueban el orden del día.

En desahogo del tercer punto del orden del día, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz somete a consideración la minuta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 01 de abril de 2020, misma que fue previamente circulada entre los integrantes del Comité. Se aprueba la minuta por unanimidad de votos.

Continuando con el orden del día, los integrantes del CPC hacen un recuento de las acciones realizadas por las autoridades de los tres órdenes de gobierno, quienes trabajan para atender las necesidades de los sectores más vulnerables, proteger a la población, mejorar las condiciones de bienestar, mitigar la dispersión y la transmisión del virus SARS-CoV2.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE ABRIL DE 2020

La licenciada Beatriz Ojeda Vidal señala que es importante que las autoridades del Municipio de Carmen y de Petróleos Mexicanos emprendan acciones y apliquen protocolos para atender a las personas que se encuentran infectadas con el coronavirus en las plataformas y barcazas de la Sonda de Campeche, con la finalidad de evitar el contagio y propagación del COVID-19 en dicho municipio.

Los integrantes del Comité coinciden en la relevancia del estricto cumplimiento de las recomendaciones formuladas por las autoridades a fin de reducir los riesgos de contagio y no poner en juego la salud y la vida de las personas. La población debe de estar consciente que lo más importante es preservar la vida y para ello se deben de aplicar los protocolos establecidos como la sana distancia, el lavado de manos, el uso del cubre bocas y la permanencia en casa.

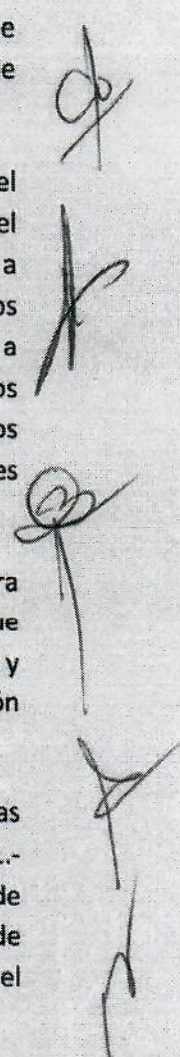
Asimismo, exhortan a todos los habitantes del Estado a estar pendientes de los comunicados que emitan las autoridades, a cumplir las disposiciones señaladas en ellos y a aplicar las estrategias de cuidado y prevención.

Continuando con el orden del día, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, presenta proyecto del comunicado de adhesión del Comité de Participación Ciudadana al pronunciamiento del Ombudsman en la Entidad, en el cual se conmina a la sociedad campechana a actuar conforme a los principios de respeto, aprecio a la dignidad, solidaridad y los derechos humanos de todos los prestadores de servicios de salud en el Estado de Campeche; asimismo, se hace un llamado a proteger la integridad física y emocional del personal médico y de enfermería que atienden los casos de contagio del COVID-19, así como al cese inmediato de las agresiones y actos discriminatorios en contra de ellos. La Presidenta somete a votación el comunicado, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Con respecto al punto número seis del orden del día, relativo al Plan de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto, en uso de la voz la Mtra. María del Socorro Vázquez García expone que gobierno abierto es una política pública que agrupa los conceptos de transparencia, participación y colaboración de los ciudadanos en los planes y acciones gubernamentales donde la información juega un papel esencial.

Diferentes instancias de gobierno y sociedad civil, en atención a la solución de problemáticas sociales relevantes, concertaron de manera colaborativa los siguientes compromisos: 1.- Fortalecimiento del Turismo en los Municipios del estado de Campeche; 2.- Programa de concientización y difusión en materia de justicia alternativa; 3.- Consejo para la Acreditación de Intérpretes y Traductores del Estado de Campeche; y, 4.- Fortalecimiento del empleo juvenil en el estado de Campeche.

Asimismo, señala que para realizar un monitoreo y analizar de manera trimestral los compromisos adquiridos por las instituciones participantes en gobierno abierto, se instaló un Comité de Seguimiento.

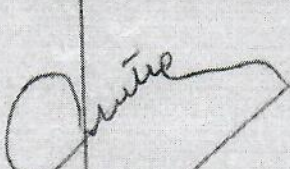


**COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE ABRIL DE 2020**

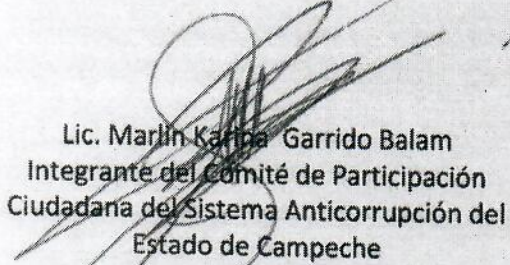
Al respecto, los integrantes del CPC acuerdan realizar un acercamiento con las autoridades de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado a fin de conocer más de cerca el tema y saber si como Comité se puede participar en él.

En asuntos generales, la Lic. Beatriz Ojeda Vidal expone la necesidad de que se incorpore al Sistema Anticorrupción del Estado el procedimiento de denuncia. Los integrantes del Comité acuerdan contactar a los pares de Comités en otros estados para conocer el mecanismo más viable para dicho procedimiento.

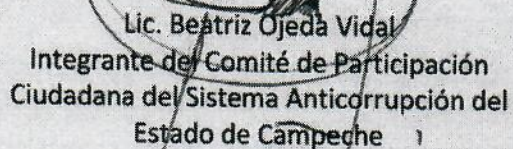
Concluidos todos los puntos del orden del día se dio por clausurada la sesión.



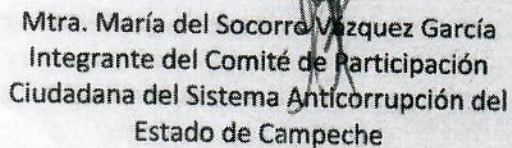
Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche



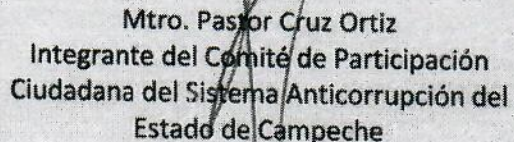
Lic. Marlin Karina Garrido Balam
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche



Lic. Beatriz Ojeda Vidal
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche



Mtra. María del Socorro Vizquez García
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche



Mtro. Pastor Cruz Ortiz
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CAMPECHE



Campeche

San Francisco de Campeche, Campeche, 15 de abril de 2020.

COMUNICADO

El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, en atención al exhorto emitido por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se suma al Ombudsman en la Entidad y conmina a la sociedad campechana a actuar conforme a los principios de respeto, aprecio a la dignidad, solidaridad, y los derechos humanos de todos los prestadores de servicios de salud en el Estado de Campeche, los cuales en aras de su vocación, realizan su trabajo, arriesgan su propia salud y la de sus familias, en cumplimiento de un deber con la humanidad, para prevenir, contener y evitar la propagación del coronavirus COVID-19 en nuestra Entidad.

Los integrantes del Comité, nos adherimos al llamado de proteger la integridad física y emocional del personal médico y de enfermería que atienden los casos de contagio del COVID-19, así como al cese inmediato de las agresiones y actos discriminatorios en contra de ellos.

Nuestro reconocimientos a los profesionales de la medicina, enfermería y personal administrativo de nuestro Estado, por su invaluable labor en favor de la salud de todas las personas.

¡NO A LAS AGRESIONES Y ACTOS DE DISCRIMINACIÓN EN CONTRA DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS A LA SALUD!

¡QUÉTADE EN CASA!

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz
Presidenta

Mtra. Marlin Karina Garrido Balam
Integrante

Mtra. María del Socorro Vázquez García
Integrante

Lic. Beatriz Ojeda Vidal
Integrante

Mtro. Pastor Cruz Ortiz
Integrante

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

CONVOCA

A los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche para celebrar la:

Novena Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

Con fundamento en el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, en los siguientes términos:

La Sesión se llevará a cabo, vía remota, el día 29 de abril de 2020 a la 16:00 horas.

Se convoca a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche a participar en la Novena Sesión Ordinaria 2020:

Mtra. Marlin Karina Garrido Balam

Lic. Beatriz Ojeda Vidal

Mtra. María del Socorro Vázquez García

Mtro. Pastor Cruz Ortiz

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, aprobación de la minuta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de abril de 2020.
4. Pronunciamiento del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche sobre las acciones realizadas en la contingencia sanitaria de la pandemia del Covid 19.
5. Publicación en la página web del Comité de Participación Ciudadana de contenidos relativos al COVID-19.
6. Actividades a realizar durante el mes de mayo.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz

Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

San Francisco de Campeche, Campeche, 24 de abril de 2020.

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CAMPECHE

- Fecha: 29 de abril de 2020
- Hora: 16:00 – 16:59 hrs.
- Asistentes: Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, Mtra. Marlin Karina Garrido Balam, Lic. Beatriz Ojeda Vidal, Mtra. María del Socorro Vázquez García y Mtro. Pastor Cruz Ortiz.

Una vez revisada la lista de asistencia, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, Presidenta del Comité de Participación da inicio a la sesión virtual siendo las dieciséis horas y declara el quórum legal, por lo que todos los acuerdos que en esta sesión se tomen serán válidos, procediendo a dar lectura al siguiente Orden del Día, que a la letra dice:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, aprobación de la minuta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de abril de 2020.
4. Pronunciamiento del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche sobre las acciones realizadas en la contingencia sanitaria para prevenir la pandemia del Covid 19.
5. Publicación en la página web del Comité de Participación Ciudadana de contenidos relativos al COVID-19.
6. Actividades a realizar durante el mes de mayo.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

Desarrollo de la sesión

Antes de iniciar la sesión la Mtra. María del Socorro Vázquez García se comunicó vía telefónica manifestando que por problemas de conectividad no le es posible acceder a la sesión y solicita participar a través del teléfono. Los integrantes del CPC aprueban la solicitud.

Previa votación, los integrantes del CPC aprueban el orden del día.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ABRIL DE 2020

En desahogo del tercer punto del orden del día, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz somete a consideración la minuta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de abril de 2020, misma que fue previamente circulada. Se aprueba la minuta por unanimidad de votos.

La Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz presenta proyecto del Pronunciamento del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche respecto a la pandemia del Covid-19, resaltando la importancia de la participación de los diferentes actores de la sociedad en el seguimiento de los programas, fondos y apoyos, la necesidad de transparentar y rendir cuentas de los recursos públicos destinados a combatir la pandemia, de que éstos lleguen de forma oportuna y de que la sociedad cuente con información pertinente que genere certeza. La Presidenta somete a votación el pronunciamiento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Continuando con el orden del día, en uso de la voz, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz destaca la importancia de promover las medidas de prevención ante la pandemia, invitar a la población a cumplir con las indicaciones de las autoridades en la materia y hacer conciencia sobre el COVID-19 y sus implicaciones; para ello presenta diversos contenidos para ser publicados en la página web del CPC: concientización sobre las medidas de protección básica; conocer los síntomas del COVID-19 y mitos y realidades del coronavirus. La Presidenta los somete a votación, siendo aprobados por unanimidad de votos. La Mtra. Marlin Karina Garrido Balam hará las infografías correspondientes para proceder a su posterior socialización.

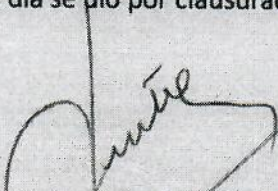
En relación al punto sexto punto del orden del día, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz invita a los integrantes del Comité a que durante el mes de mayo continúen capacitándose a través de los medios electrónicos y propone 4 cursos que pueden tomarse en línea: Anticorrupción: Introducción a conceptos y perspectiva práctica; La solución del conflicto ético; Transparencia e integridad en la función pública; desafíos en la lucha contra la corrupción; y, Bienestar, equidad y derechos humanos.

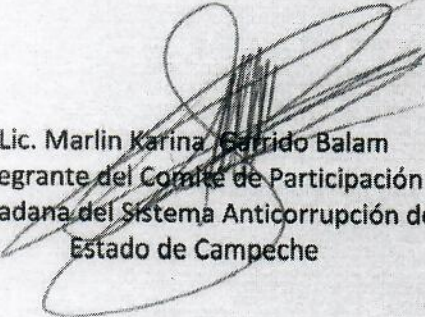
En asuntos generales, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz expone que, con objeto de conocer y contar con información sobre el mecanismo de queja del Sistema Anticorrupción en Yucatán, sostuvo una plática telefónica con la Presidenta del CPC de dicho Estado, quien en respuesta a su solicitud le envió vía electrónica, la información correspondiente; dicha información será reenviada a los integrantes del CPC. A su vez, la Lic. Beatriz Ojeda Vidal expone que hizo lo propio con la Presidenta del CPC Coahuila y pone a consideración tener una reunión virtual, la cual es aprobada.

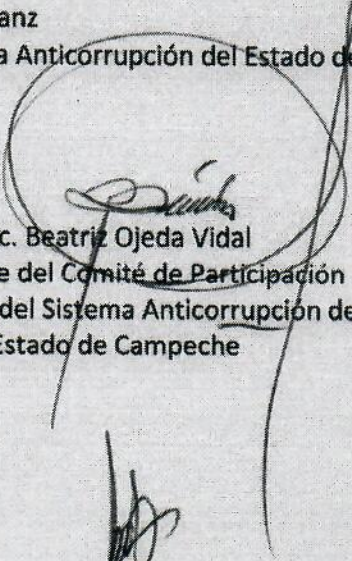
En virtud de que algunos de los integrantes del Comité, por cuestiones técnicas o de conectividad, han tenido problemas para participar en las sesiones por vía remota, se acuerda que quien se encuentre en ese supuesto, en el momento lo manifieste en el grupo de whatsapp y participe vía telefónica.


COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ABRIL DE 2020

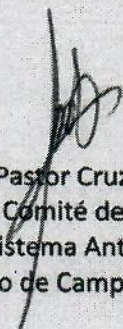
Concluidos todos los puntos del orden del día se dio por clausurada la sesión.


Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche


Lic. Marlin Karina Serrano Balam
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche


Lic. Beatriz Ojeda Vidal
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche


Mtra. María del Socorro Vázquez García
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche


Mtro. Pastor Cruz Ortiz
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CAMPECHE



Campeche

San Francisco de Campeche, Campeche, 29 de abril de 2020.

PRONUNCIAMIENTO DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE RESPECTO A LA PANDEMIA DEL COVID 19

La pandemia del COVID-19 es el mayor desafío que hemos enfrentado en los últimos tiempos; en la situación que actualmente vivimos, es indispensable que las autoridades informen a los ciudadanos sobre las medidas que están tomando, las razones para ello y que supervisen, con mucha atención, las adquisiciones que se realicen como medida para su combate.

Con la finalidad de que los recursos públicos asignados cumplan con su objetivo y se lleven a cabo las acciones necesarias para prevenir posibles actos de corrupción derivados de la adquisición, contratación o asignación de bienes, servicios y apoyos por parte de las autoridades, es indispensable el trabajo conjunto y coordinado de todos los sectores de la sociedad.

La contingencia sanitaria demanda de la sociedad y de las autoridades grandes esfuerzos. Reconocemos el trabajo de la sociedad civil organizada y de las autoridades estatales y municipales, quienes han actuado de manera oportuna para implementar los planes, programas y gestión de apoyos, para la prevención, atención médica y contención del contagio.

Acorde a las recomendaciones emitidas por Transparencia Internacional para los procesos de adjudicación que se realicen durante la contingencia sanitaria, el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche señala la necesidad de registrar, analizar y dar seguimiento a los planes, programas, fondos y recursos asignados para atender la contingencia.

Derivado de lo anterior solicitamos a nuestras autoridades:

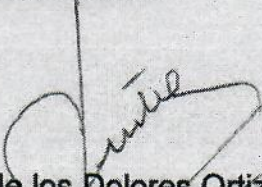
- Continuar con la difusión diaria de las estadísticas oficiales, mediante mecanismos de datos abiertos, garantizando en todo momento el derecho a la protección de los datos personales.
- Mantener la difusión de mensajes en lenguaje ciudadano en redes sociales oficiales.



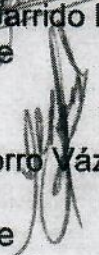
Campeche


- Concentrar la información de las acciones generadas en un micrositio o página web oficial, transparentando los recursos públicos asignados en formato accesible, datos abiertos y con un lenguaje ciudadano para su fácil interpretación.
- Publicación del avance del cumplimiento en la ejecución de programas, fondos y recursos.

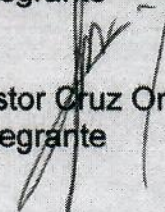
Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana enfatizamos tanto la importancia de la participación de los diferentes actores de la sociedad en el seguimiento de los programas, fondos y apoyos, como la necesidad de transparentar y rendir cuentas de los recursos públicos destinados a combatir la pandemia, de que éstos lleguen de forma oportuna y de que la sociedad cuente con información pertinente que genere certeza.


Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz
Presidenta


Mtra. Marlin Karina Garrido Balam
Integrante


Mtra. María del Socorro Yáñez
García
Integrante


Lic. Beatriz Ojeda Vidal
Integrante


Mtro. Pastor Cruz Ortiz
Integrante



San Francisco de Campeche, Cam., 31 de mayo de 2020.

Lic. Oscar de Jesús Pacheco López,
Secretario Técnico del Sistema Anticorrupción
Del Estado de Campeche,
Presente.

Estimado Licenciado:

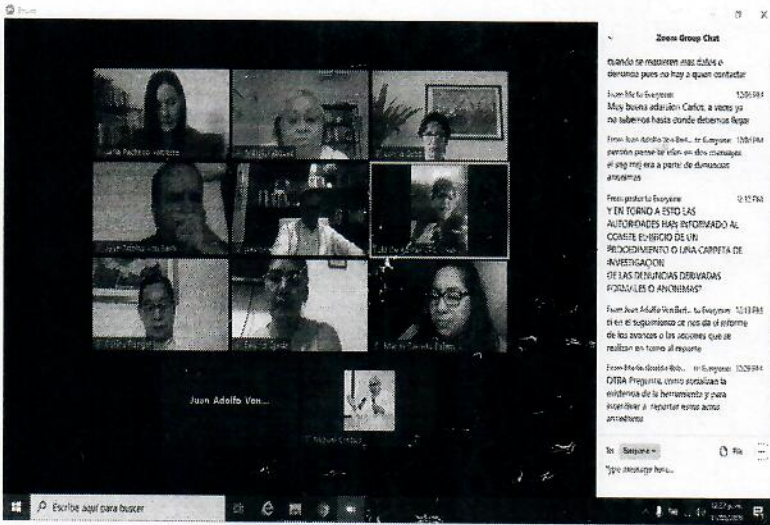
Atendiendo a sus indicaciones y como una condición para percibir los honorarios generados por el nombramiento que tuvo a bien otorgarme la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana, proporciono a usted el listado de las actividades realizadas durante el mes de mayo de 2020.

INFORME DE ACTIVIDADES DE C.P. MARIA DEL SOCORRO VAZQUEZ GARCIA COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA, MISMO QUE FORMA PARTE DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE

6 de mayo 2020. Reunión Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche. La grabación de este evento se encuentra en los archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.



13 de mayo de 2020. Reunión de la
Comisión Ejecutiva del Sistema
Anticorrupción del Estado de Campeche

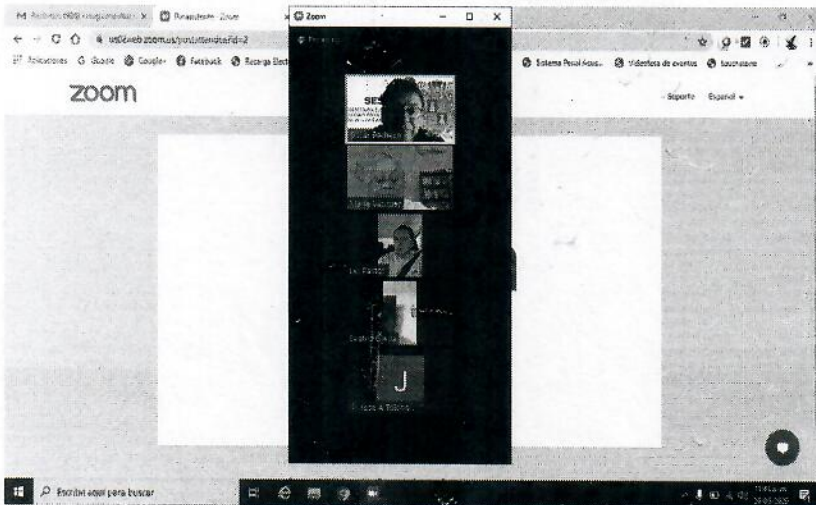


13 de mayo de 2020. Reunión con CPC Coahuila para intercambio de experiencias, evento contactado por la Lic. Beatriz Ojeda Vidal.

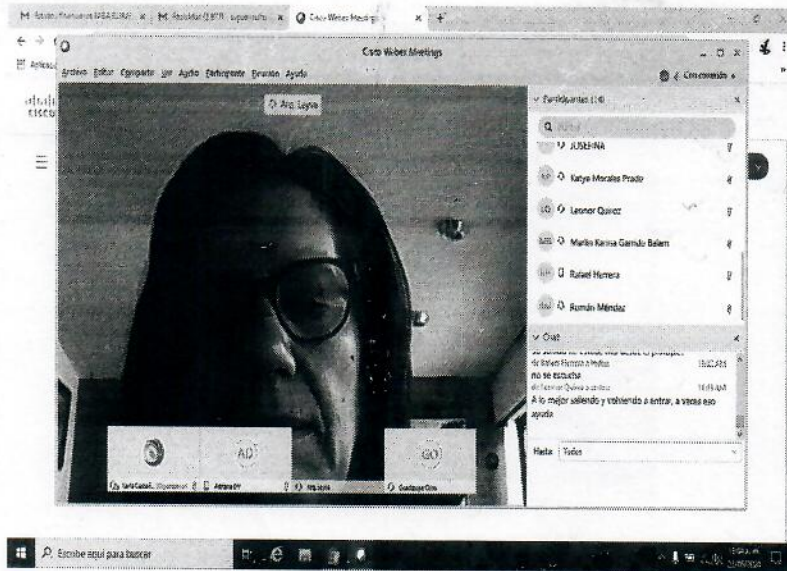


14 de mayo de 2020. Reunión de trabajo con representantes del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, para conocer la plataforma denunciacorrupcioncoronavirus. Evento contactado por la Lic. Beatriz Ojeda Vidal

14 de mayo de 2020. Reunión de Comité Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.



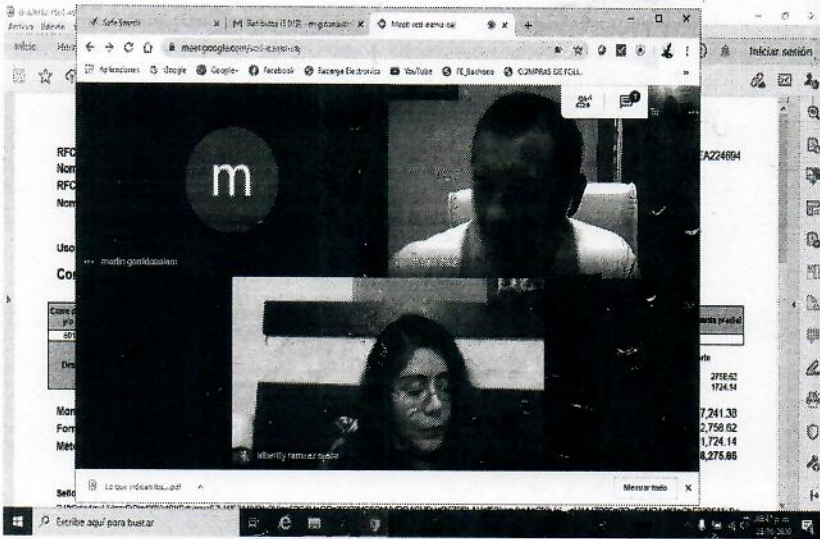
20 de mayo de 2020. Reunión de Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche. La grabación de este evento se encuentra bajo resguardo de la Secretaría Ejecutiva. Trabajo sobre los lineamientos de la Comisión Ejecutiva



23 de mayo de 2020. Reunión de la Comisión de Municipios de la Red Nacional de Participación Ciudadana. Se analizó el informe de Inegi de 2019 sobre la percepción de corrupción de la ciudadanía para planear propuestas y generar proyectos de coadyuvancia.



27 de mayo de 2020. Reunión del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.



28 de mayo de 2020.
 Reunión de trabajo de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana que forman parte de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche para tomar acuerdos sobre el proyecto de establecer un canal de denuncia ciudadana,



29 y 30 de mayo de 2020. Participación en el Diplomado del Sistema Nacional Anticorrupción.

C



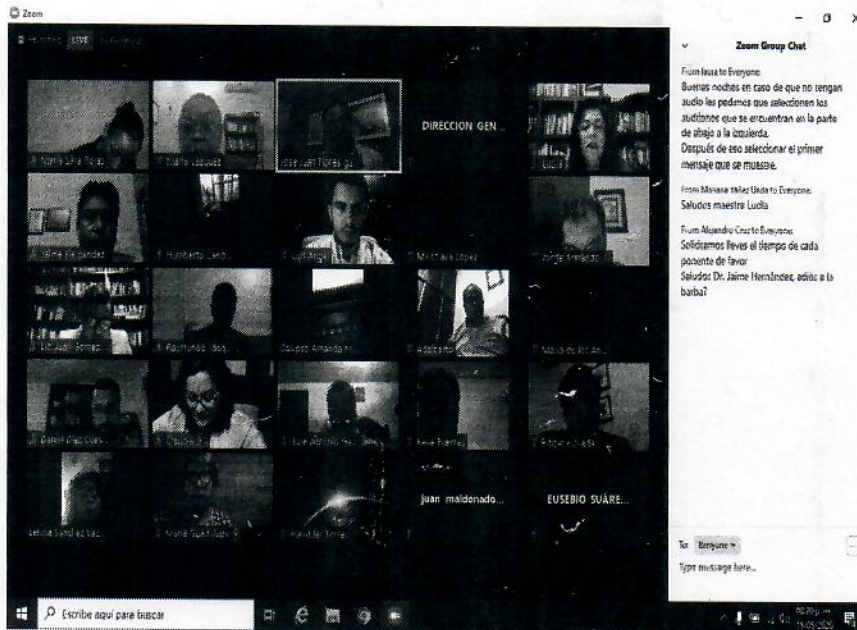
30 de mayo de 2020. Reunión en la Comisión de Municipios de la Red Nacional de Participación Ciudadana. Para tomar acuerdos sobre las propuestas locales y nacionales para el combate a la corrupción de los municipios.



31 de mayo de 2020. Reunión con la Mtra. Marlin Karina Garrido Balan, para organizar las actividades de la Comisión de Municipios del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

A handwritten signature or mark, possibly a stylized letter or name, located at the bottom right of the page.

Otras actividades:

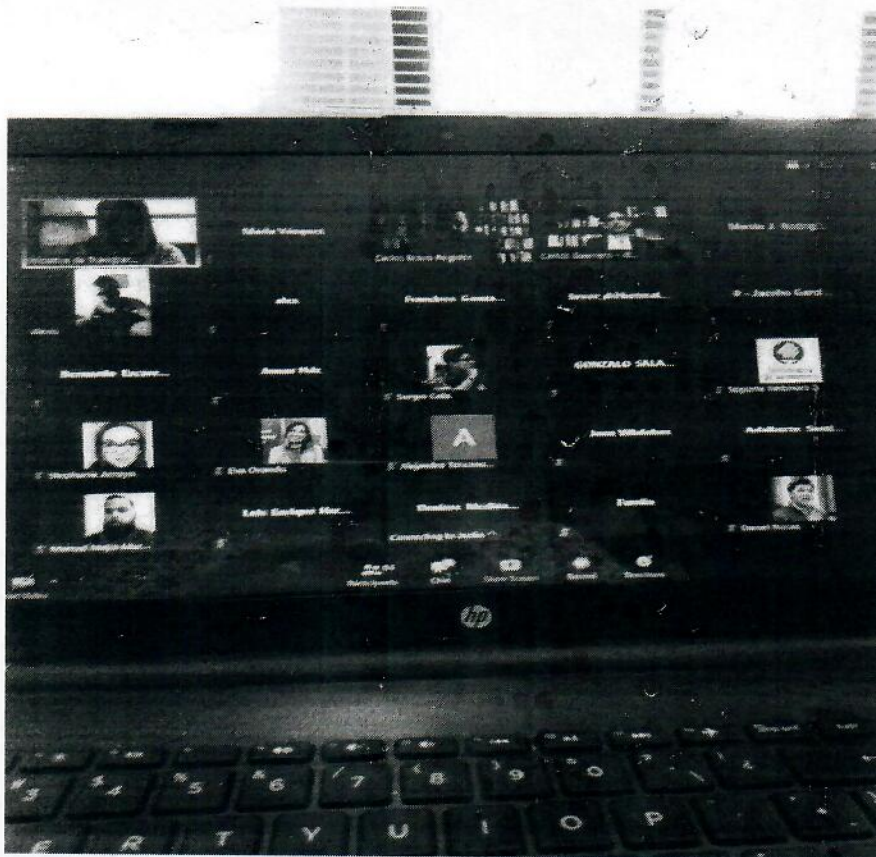


15 de mayo de 2020. Participación en el conversatorio “Transparencia y Rendición de cuentas”

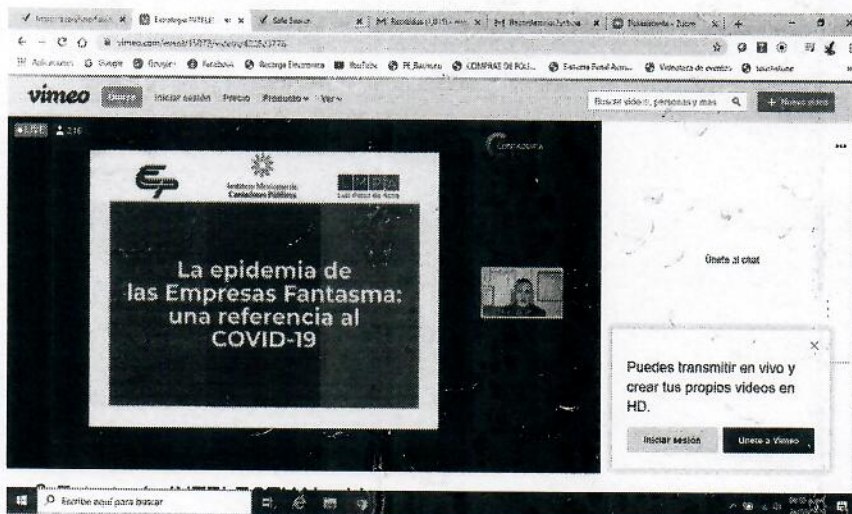


22 de mayo de 2020. Participación en el Panel “Derechos Humanos, transparencia y rendición de cuentas”

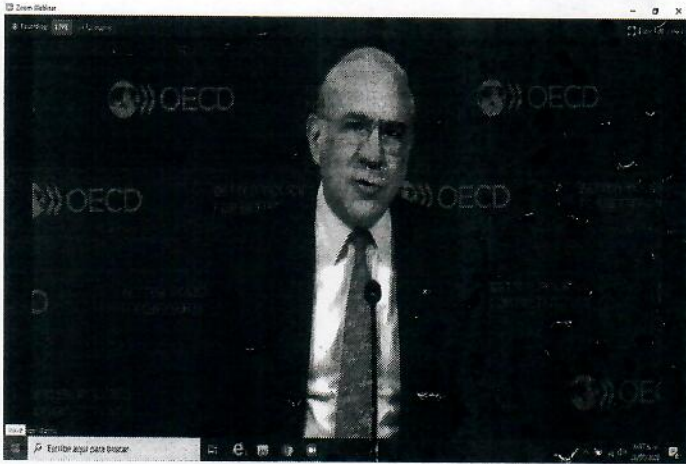
A handwritten signature or mark, possibly a stylized 'S' or 'B', is located in the bottom right corner of the page.



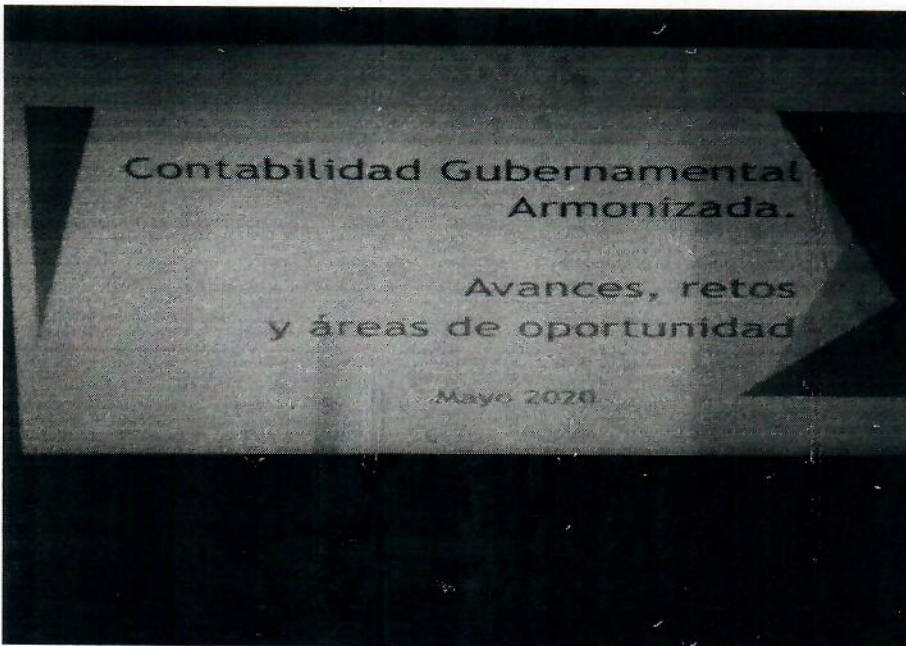
25 de mayo de 2020.
Participación en el
Seminario de Rendición
de Cuentas con el tema
"Ley General de
Archivos".



26 de mayo de 2020.
Participación en la
conferencia "La epidemia de
las Empresas Fantasma: una



28 de mayo de 2020. Participación en la conferencia del representante de la OCDE Lic. José Ángel Gurria, "Perspectivas para México después del COVID-19"



29 de mayo de 2020. Participación en el Seminario de Rendición de cuentas con el tema "Contabilidad Gubernamental Armonizada"

Atentamente

C.P. MARIA DEL SOCORRO VAZQUEZ GARCIA
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA
DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

CONVOCA

A los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche para celebrar la:

Décima Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

Con fundamento en el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, en los siguientes términos:

La Sesión se llevará a cabo, vía remota, el día 14 de mayo de 2020 a la 18:00 horas.

Se convoca a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche a participar por vía remota en la Décima Sesión Ordinaria 2020:

Mtra. Marlin Karina Garrido Balanz

Lic. Beatriz Ojeda Vidal

Mtra. María del Socorro Vázquez García

Mtro. Pastor Cruz Ortiz

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, aprobación de la minuta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de abril de 2020.
4. Reunión de trabajo vía remota realizada con los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana de Coahuila.
5. Presentación de la Plataforma #DenunciaCorrupciónCoronavirus impulsada por el ITESM a la Junta de Presidentes de la Red y propuesta para colaborar de manera coordinada a nivel nacional.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.


Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz

Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CAMPECHE

- Fecha: 14 de mayo de 2020
- Hora: 18:00 – 19:41 hrs.
- Asistentes: Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, Mtra. Marlin Karina Garrido Balam, Lic. Beatriz Ojeda Vidal, Mtra. María del Socorro Vázquez García y Mtro. Pastor Cruz Ortiz.

Una vez revisada la lista de asistencia, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, Presidenta del Comité de Participación da inicio a la sesión virtual siendo las dieciocho horas y declara el quórum legal, por lo que todos los acuerdos que en esta sesión se tomen serán válidos, procediendo a dar lectura al siguiente Orden del Día, que a la letra dice:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, aprobación de la minuta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de abril de 2020.
4. Reunión de trabajo vía remota realizada con los integrantes del Consejo Ciudadano Anticorrupción de Coahuila.
5. Presentación de la Plataforma #DenunciaCorrupciónCoronavirus impulsada por el ITESM a la Junta de Presidentes de la Red y propuesta para colaborar de manera coordinada a nivel nacional.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Desarrollo de la sesión

Previo votación, los integrantes del CPC aprueban el orden del día.

En desahogo del tercer punto del orden del día, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz somete a consideración la minuta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de abril de 2020, misma que fue previamente circulada. Se aprueba la minuta por unanimidad de votos.

Con respecto al cuarto punto del orden del día, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz hace un recuento de la Primera reunión trabajo vía remota realizada entre los integrantes del Consejo Ciudadano Anticorrupción de Coahuila y los integrantes del CPC Campeche, con el objetivo de

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE MAYO DE 2020

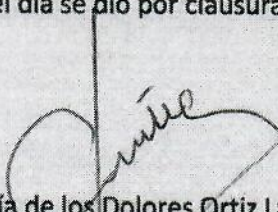
intercambiar experiencias y acciones comunes; destacando entre los temas abordados la recepción y canalización de reportes y/o quejas por probables delitos y hechos de corrupción, mecanismo que con éxito se ha implementado en el estado de Coahuila. Los integrantes del Comité acuerdan revisar la información y visitar los sitios web proporcionados por sus pares, para su posterior pronunciamiento; asimismo, destacan la sinergia desarrollada y su disposición para que las reuniones se realicen periódicamente.

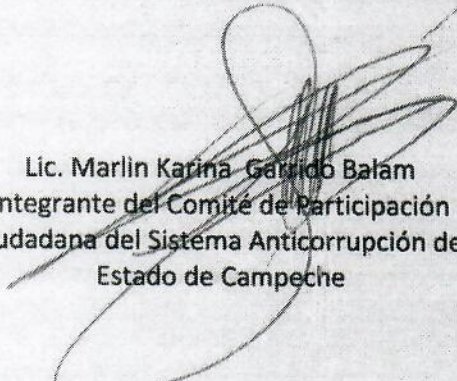
En relación al punto quinto punto del orden del día, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz señala que en la Reunión Ordinaria de Junta de Presidentes de CPCs de la Red Nacional, celebrada vía remota el día 11 del presente mes y año, personal de Derechos Humanos y Litigio Estratégico Mexicano, A.C. presentó la Plataforma #DenunciaCorrupciónCoronavirus impulsada por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y que en dicha reunión se acordó que la presidenta del CPC Nacional emitiría un pronunciamiento.

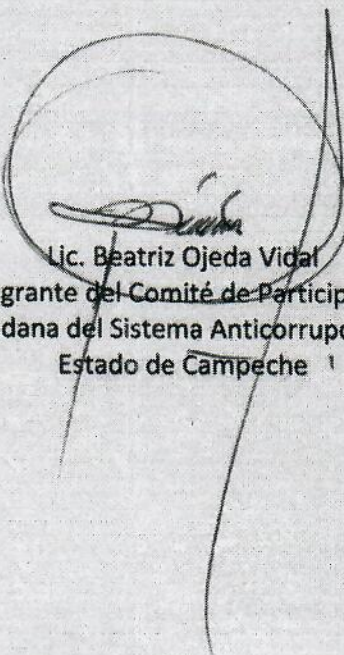
Continuando con el tema de la Plataforma y derivado de la Reunión de trabajo llevada a efecto entre los integrantes del CPC Campeche y personal de Derechos Humanos y Litigio Estratégico Mexicano, A.C., donde fue presentada la Plataforma #DenunciaCorrupciónCoronavirus impulsada por el ITESM, se acuerda revisar la información para establecer una postura.

En asuntos generales, se acuerda la necesidad de crear comisiones en el seno del Comité del Participación Ciudadana; para ello, cada integrante hará una propuesta y expondrá su interés de participación en comisiones de conformidad a la idoneidad de su perfil profesional y aptitudes.


Concluidos todos los puntos del orden del día se dio por clausurada la sesión.


Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche



Lic. Marlin Karina Garrido Balam
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche


Lic. Beatriz Ojeda Vidal
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

**COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE MAYO DE 2020**



**Mtra. María del Socorro Vázquez García
Integrante del Comité de Participación
Ciudadana del Sistema Anticorrupción del
Estado de Campeche**



**Mtro. Pastor Cruz Ortiz
Integrante del Comité de Participación
Ciudadana del Sistema Anticorrupción del
Estado de Campeche**

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CAMPECHE



La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

CONVOCA

A los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche para celebrar la:

Décima primera Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

Con fundamento en el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, en los siguientes términos:

La Sesión se llevará a cabo, vía remota, el día 27 de mayo de 2020 a la 11:00 horas.

Se convoca a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche a participar por vía remota en la Décima primera Sesión Ordinaria 2020:

Mtra. Marlin Karina Garrido Balam

Lic. Beatriz Ojeda Vidal

Mtra. María del Socorro Vázquez García

Mtro. Pastor Cruz Ortiz

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, aprobación de la minuta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 14 de mayo de 2020.
4. Avances para la creación del mecanismo de recepción y canalización de reportes y/o quejas por posibles hechos de corrupción y/o faltas administrativas.
5. Implementación de Comisiones de Trabajo en el seno del Comité de Participación Ciudadano.
6. Importancia de contar con un Código de Ética.
7. Propuesta de emisión de recomendación no vinculante, respecto de la declaración patrimonial y de intereses, de inicio, modificación y conclusión.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz

Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

San Francisco de Campeche, Campeche, 22 de mayo de 2020.

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CAMPECHE

- Fecha: 27 de mayo de 2020
- Hora: 11:00 – 13:39 hrs.
- Asistentes: Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, Mtra. Marlin Karina Garrido Balam, Lic. Beatriz Ojeda Vidal, Mtra. María del Socorro Vázquez García y Mtro. Pastor Cruz Ortiz.

Una vez revisada la lista de asistencia, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana da inicio a la sesión virtual siendo las once horas y declara el quórum legal, por lo que todos los acuerdos que en esta sesión se tomen serán válidos, procediendo a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, aprobación de la minuta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 14 de mayo de 2020.
4. Avances para la creación del mecanismo de recepción y canalización de reportes y/o quejas por posibles hechos de corrupción y/o faltas administrativas.
5. Implementación de Comisiones de Trabajo en el seno del Comité de Participación Ciudadano.
6. Importancia de contar con un Código de Ética.
7. Propuesta de emisión de recomendación no vinculante, respecto de la declaración patrimonial y de intereses, de inicio, modificación y conclusión.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

Desarrollo de la sesión

Previa votación, los integrantes del CPC aprueban el orden del día.

En desahogo del tercer punto del orden del día, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz somete a consideración la minuta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 14 de mayo de 2020, misma que fue previamente circulada. Se aprueba la minuta por unanimidad de votos.

En relación al punto relativo a los avances para la creación del mecanismo de recepción y canalización de reportes y/o quejas por posibles hechos de corrupción y/o faltas administrativas la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz comunica que, mediante oficio recibido a través del correo

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE MAYO DE 2020

electrónico oficial con fecha anterior a la sesión ordinaria, el Mtro. Pastor Cruz Ortiz informa acerca de su intención de presentar una propuesta para la creación de un mecanismo de recepción y canalización de reportes y/o quejas por posibles hechos de corrupción y/o faltas administrativas, por lo que se le otorga el uso de la voz y expone con una presentación.

En este orden de ideas, la Mtra. Marlin Karina Garrido Balam por medio de una presentación expone su propuesta, continuando la Lic. Beatriz Ojeda Vidal, quien hace lo propio.

Ante la basta información presentada y con objeto de generar una propuesta final, se acuerda que los tres ponentes realicen una reunión de trabajo para determinar el mecanismo por implementar y su metodología, para su posterior presentación al CPC.

Con respecto al quinto punto del orden del día, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz presenta las Comisiones de Trabajo que, siguiendo el esquema de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción, podrán implementarse en CPC Campeche y expone que un integrante del Comité coordinará cada Comisión, siendo responsable de los trabajos que se realicen en su interior, y que, los demás integrantes podrán participar directamente, o bien, aportando ideas y realizando actividades. Seguidamente la moción es sometida a votación, la cual es aprobada por unanimidad de votos.

La Mtra. Ortiz Lanz invita a los integrantes del Comité a que, considerando su perfil profesional y experiencia derivada de su participación en Comisiones a nivel nacional, determinen en cuál de ellas participarán. La conformación en el Comité de Participación Ciudadana de Campeche queda de la siguiente manera:

COMISIONES EN EL CPC CAMPECHE	INTEGRANTE (S)
Comunicación	Mtro. Pastor Cruz Ortiz
Educación	Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz
Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo	Mtra. Marlin Karina Garrido Balam
Integración de los Municipios	Mtra. María del Socorro Vázquez García Mtra. Marlin Karina Garrido Balam
Enlace de información a la Plataforma Digital Nacional	Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz Mtra. Marlin Karina Garrido Balam Lic. Beatriz Ojeda Vidal Mtra. María del Socorro Vázquez García Mtro. Pastor Cruz Ortiz
Política Estatal Anticorrupción	Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz Mtra. Marlin Karina Garrido Balam Lic. Beatriz Ojeda Vidal Mtra. María del Socorro Vázquez García

[Handwritten signatures and initials in the right margin]

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE MAYO DE 2020

	Mtro. Pastor Cruz Ortiz
Prevención y denuncia de Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción	Lic. Beatriz Ojeda Vidal
Vinculación con Sociedad Civil, Academia y Grupos Ciudadanos	Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz
Gobierno Abierto	Mtra. María del Socorro Vázquez García Lic. Beatriz Ojeda Vidal
Jurídica	Mtro. Pastor Cruz Ortiz

Continuando con el orden del día, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz expone la importancia de que el CPC Campeche cuente con un Código de Ética y para ello, presenta un proyecto de Código. Se acuerda su envío a los integrantes, quienes lo analizarán para que en una sesión posterior emitan sus comentarios, aportaciones y sugerencias.

En relación al séptimo punto del orden del día, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz manifiesta que, el día 25 de mayo del año en curso, recibió en su correo personal un escrito, sin firma, de la Mtra. Marlín Karina Garrido Balan relativo a la propuesta para la emisión de recomendación no vinculante, respecto de la declaración patrimonial y de intereses, de inicio, modificación y conclusión. Se acuerda que será analizada al interior de la Comisión Jurídica y en el análisis participará la Mtra. Garrido Balam. La Mtra. Ortiz Lanz, por este medio acusa de recibido el referido documento.

En asuntos generales, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz refiere que, tal como se señaló en el cuarto punto del orden del día, el 25 de mayo del presente año recibió vía correo electrónico institucional un oficio signado por el Mtro. Pastor Cruz Ortiz, en el cual además de externar su deseo de hacer una propuesta relativa a dicho punto, propone contar con una credencial oficial con fotografía que identifique a los integrantes del Comité, solicita se proporcione el calendario anual de trabajo del Comité Coordinador; y, externa su intención de presentar en breve un plan estratégico de actividades que se compromete a desarrollar en los meses restantes del 2020, si la situación de salud en el Estado lo permite.

La Mtra. Ortiz Lanz, por este medio acusa de recibido el oficio y manifiesta que, atenderá el tema de la expedición de las credenciales y se coordinará con el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado para solicitarle el calendario anual de trabajo referido y de esta forma dar por cumplidos los requerimientos del Mtro. Pastor Cruz Ortiz, quedando a la espera del plan estratégico de actividades.

La Mtra. María del Socorro Vázquez García, con fecha de 27 de mayo del presente año, dirigió a la Presidenta un escrito en el que menciona la puesta a consideración de un proyecto de trabajo relativo al diagnóstico de los mecanismos de manejo de políticas públicas y espacios de participación ciudadana para el combate eficaz contra la corrupción. Su objetivo es ampliar el

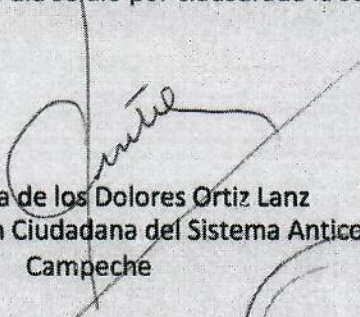
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE MAYO DE 2020

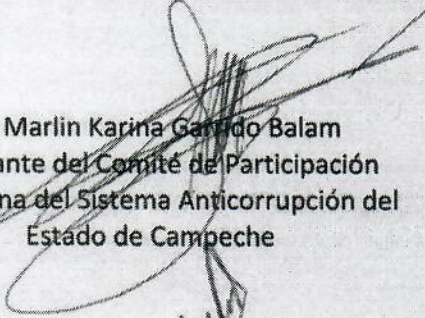
entendimiento sobre el manejo de las políticas públicas e implementar instrumentos ciudadanos en pro de la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción; a través del análisis de experiencias locales para incidir en las decisiones sobre asuntos en la materia ante las instancias legislativas y ejecutivas correspondientes. En el oficio refiere también que, en las próximas 2 reuniones desarrollará las estrategias y actividades a realizar para dar cumplimiento al diagnóstico. Se acuerda que, el proyecto será revisado en el seno de la Comisión Jurídica con la participación de la Mtra. María del Socorro Vázquez García y la Mtra. Marlín Karina Garrido Balam. La Mtra. Ortiz Lanz por este medio acusa de recibido el escrito anteriormente referido.

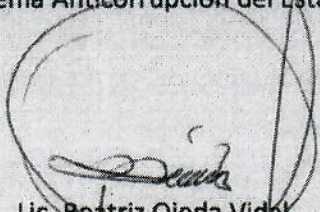
La Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz hace referencia a la publicación de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019, la cual, proporciona información sobre la percepción de la población acerca del fenómeno de corrupción y las experiencias de corrupción que sufrió la población al realizar pagos, trámites, solicitudes de servicios públicos y otro tipo de contacto con servidores públicos durante 2019. El documento será enviado a los integrantes para su revisión y comentarios.

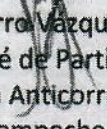
Finalmente, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz señala nuevamente que el envío de documentos entre los integrantes del Comité deberá ser a través de los correos electrónicos oficiales.

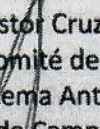
Concluidos todos los puntos del orden del día se dio por clausurada la sesión.


Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche


Lic. Marlin Karina Garrido Balam
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche


Lic. Beatriz Ojeda Vidal
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche


Mtra. María del Socorro Vázquez García
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche


Mtro. Pastor Cruz Ortiz
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CAMPECHE

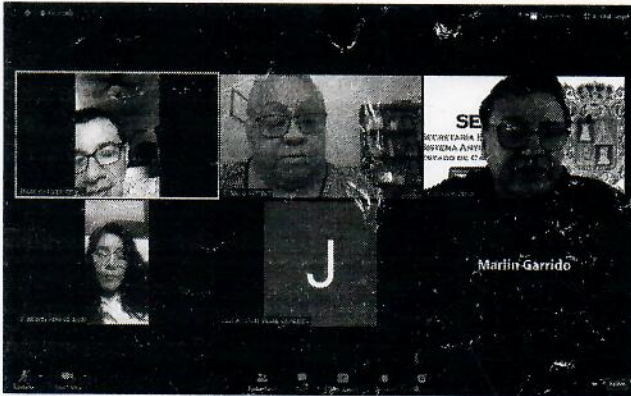
San Francisco de Campeche, Cam., 30 de junio de 2020.

Lic. Oscar de Jesús Pacheco López,
Secretario Técnico del Sistema Anticorrupción
Del Estado de Campeche,
Presente.

Estimado Licenciado:

Atendiendo a sus indicaciones y como una condición para percibir los honorarios generados por el nombramiento que tuvo a bien otorgarme la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana, proporciono a usted el listado de las actividades realizadas durante el mes de junio de 2020.

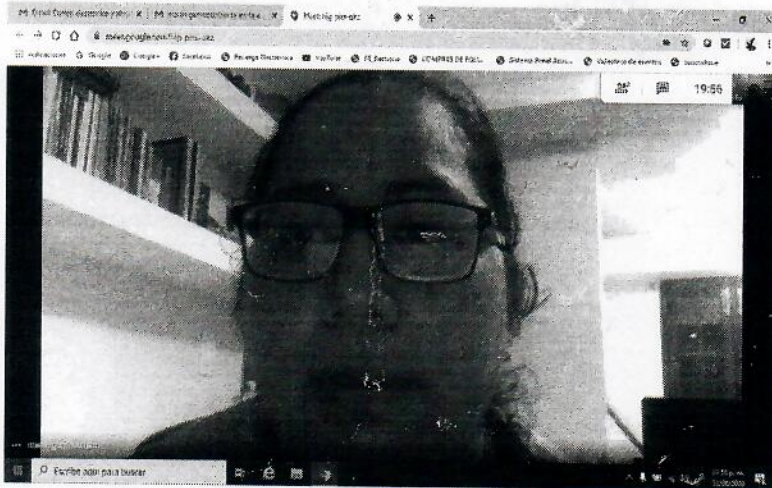
INFORME DE ACTIVIDADES DE C.P. MARIA DEL SOCORRO VAZQUEZ GARCIA COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA, MISMO QUE FORMA PARTE DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE



1 de junio de 2020.

Reunión de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche. La grabación de este evento se encuentra en las oficinas de la secretaria ejecutiva



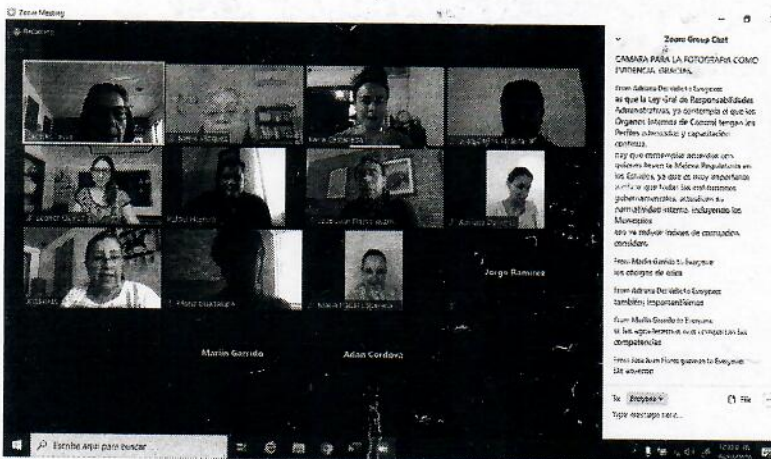


3 de junio de 2020.

Reunión de trabajo con la C.P. Marlín Garrido Balan, para estudiar los puntos que se van a proponer en la Comisión de Municipios Nacional.

5 de junio de 2020.

Reunión de trabajo de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, excepto la Presidenta, para tomar acuerdos sobre los proyectos y trabajos a presentar en la próxima reunión ordinaria de CPC del 10 de junio.



6 de junio de 2020.

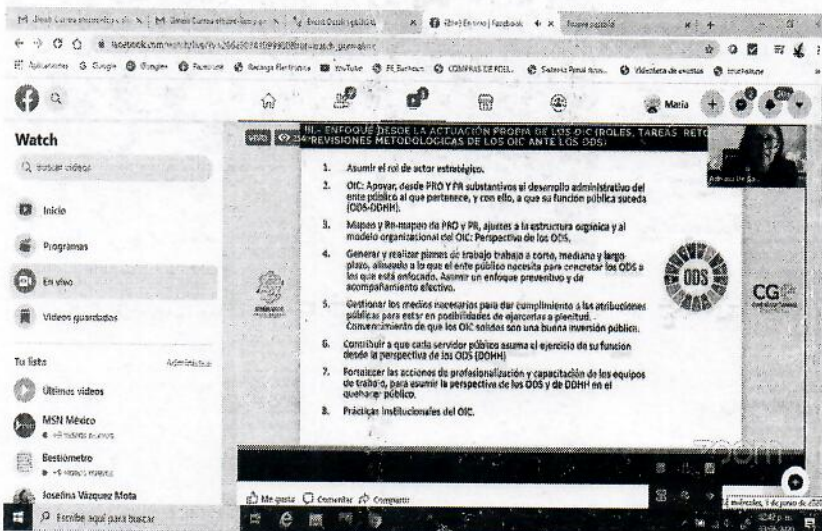
Reunión de la Comisión de Municipios Nacional, en donde se tomaron acuerdos para trabajar de manera local en los trámites ante el municipio. La inseguridad y la impunidad son los temas que más se sienten en los municipios.



3 de junio de 2020. 12:30 a 13:30

Asistencia virtual a la conferencia "Inclusión de la Agenda 2030 en el Programa de fiscalización de la Auditoria Superior de Guanajuato"

Mtro. Javier Pérez Salazar
Auditor Superior del Estado de Guanajuato



3 de junio de 2020. 13:30 a 15:00

Asistencia virtual al Panel, Rol de los Órganos Internos de Control en la evaluación de los ODS

[Handwritten signature]



25 de junio de 2020. 18:00 a 19:00 Hs.

Asistencia virtual al I Coloquio de Etica y Poder Politico de la Fundacion Olmeca.



26 de junio de 2020. 9:00 a 11.00 hs.

Asistencia virtual a la conferencia "Sistema Nacional Anticorrupción" de la Pdta. Nacional del SNA en la Barra de Abogados.

Atentamente

C.P. MARIA DEL SOCORRO VAZQUEZ GARCIA
 INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA
 DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE

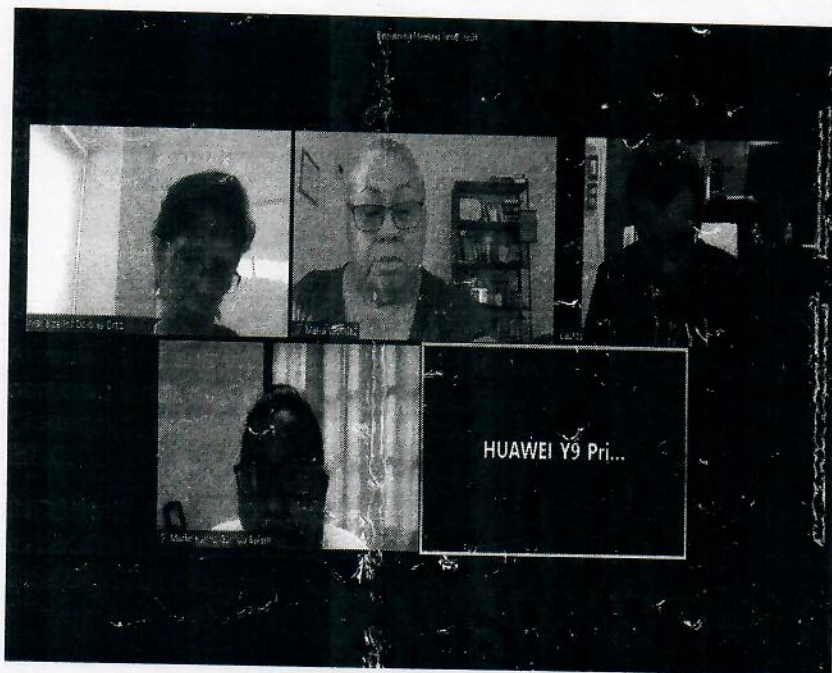
San Francisco de Campeche, Cam., 30 de julio de 2020.

Lic. Oscar de Jesús Pacheco López,
Secretario Técnico del Sistema Anticorrupción
Del Estado de Campeche,
Presente.

Estimado Licenciado:

Atendiendo a sus indicaciones y como una condición para percibir los honorarios generados por el nombramiento que tuvo a bien otorgarme la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana, proporciono a usted el listado de las actividades realizadas durante el mes de julio de 2020.

INFORME DE ACTIVIDADES DE C.P. MARIA DEL SOCORRO VAZQUEZ GARCIA COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA, MISMO QUE FORMA PARTE DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE



1 de julio de 2020.

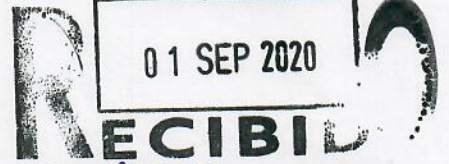
Sesión Ordinaria del Comité
de Participación Ciudadana.

Anexo minuta firmada.

SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



01 SEP 2020

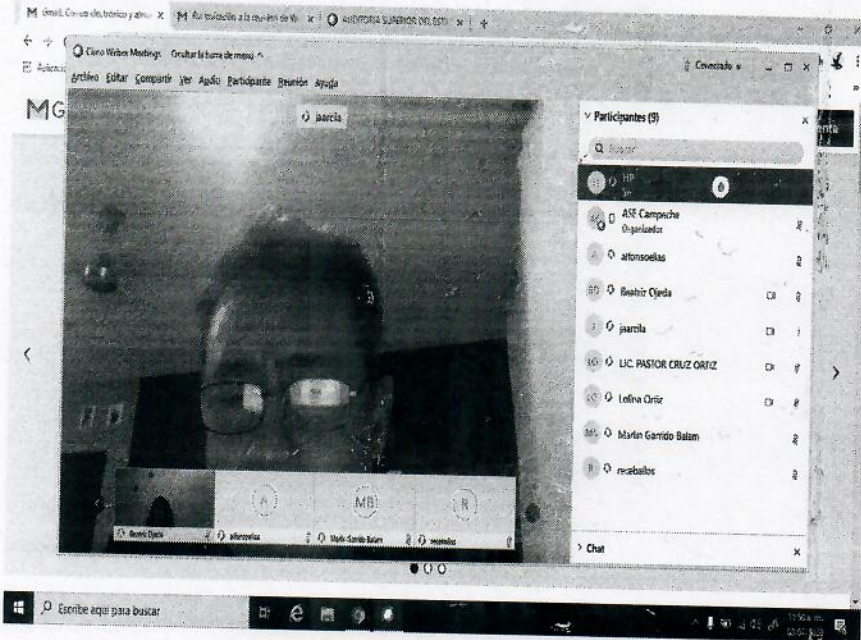


HORA: 2:00 PM
F

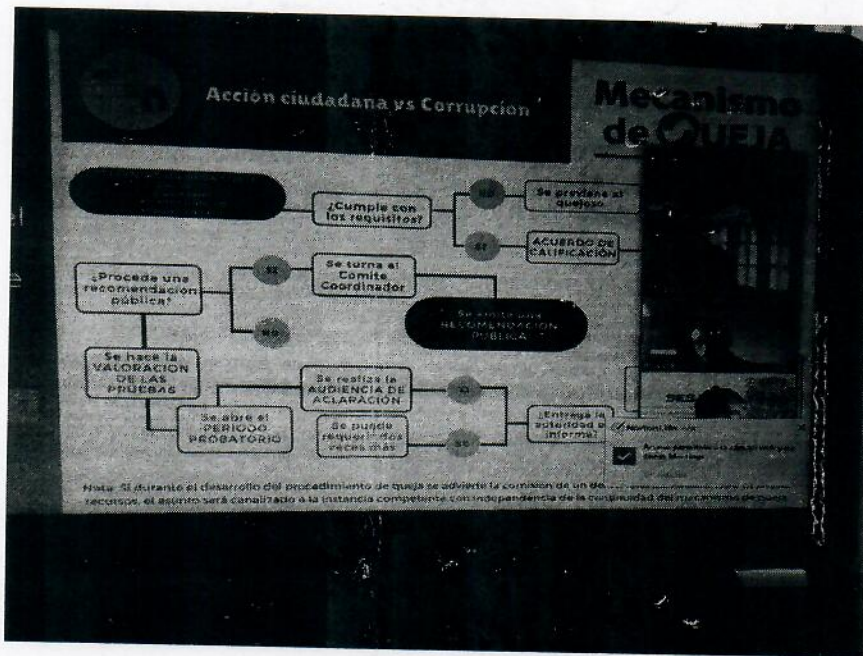


3 y 4 de julio de 2020.
Diplomado SNA, tema
"Fiscalía Especializada en
materia de delitos
relacionados con hechos
de corrupción".





8 /Jul/2020
 Reunión del Comité de Participación Ciudadana con el Auditor Superior del Estado, Mtro. Jorge Alejandro Arcila R de la Gala



9 de Julio de 2020.
 Reunión de trabajo de CPC Campeche y CPC Yucatán, con motivo de la revisión del Mecanismo de Quejas Implementado en Yucatán

[Handwritten mark]

Maria Vazquez le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Mesa 3 MICI

Hora: 14 jul 2020 11:00 AM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom

<https://us04web.zoom.us/j/76778965230?pwd=SnRXTk5uL2ZGTlhoSlhhcUNCNml2dz09>

ID de reunión: 767 7896 5230

Código de acceso: dz6LqG

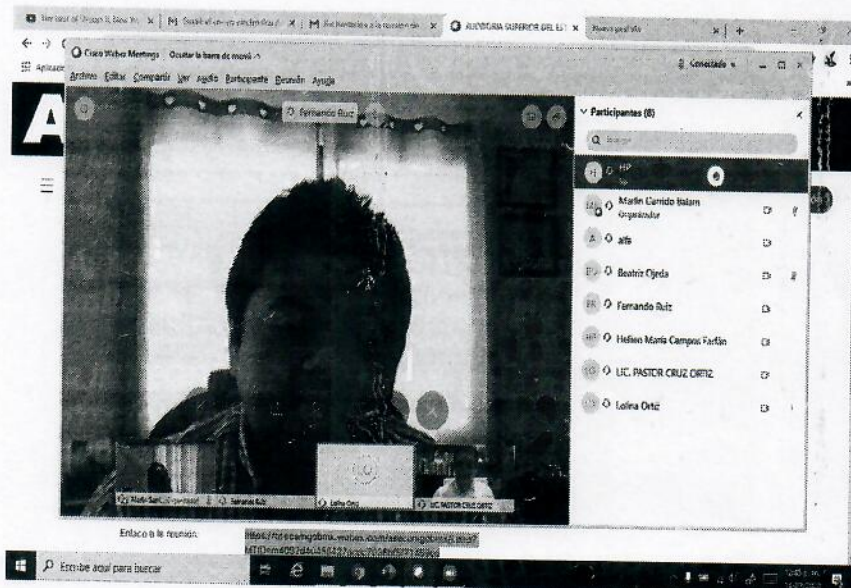
Saludos

M.A. MARIA DEL SOCORRO VAZQUEZ GARCIA
Comité de Participación Ciudadana Campeche

**"La INTEGRIDAD es el valor de hacer lo
correcto a pesar de las consecuencias e
inconveniente**

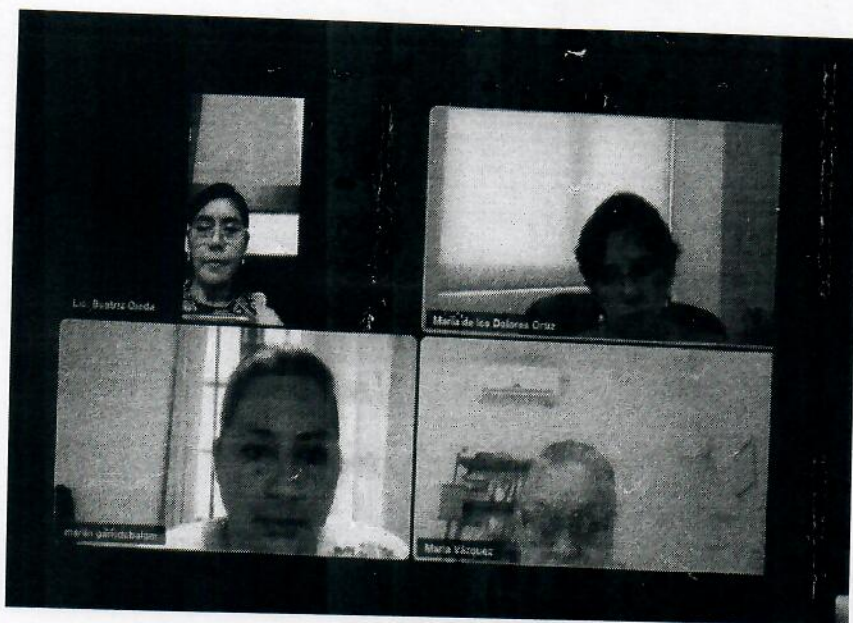
14 de julio de 2020.

Reunión de trabajo de la
Mesa 3, de la Comisión
Nacional de integración de
municipios.

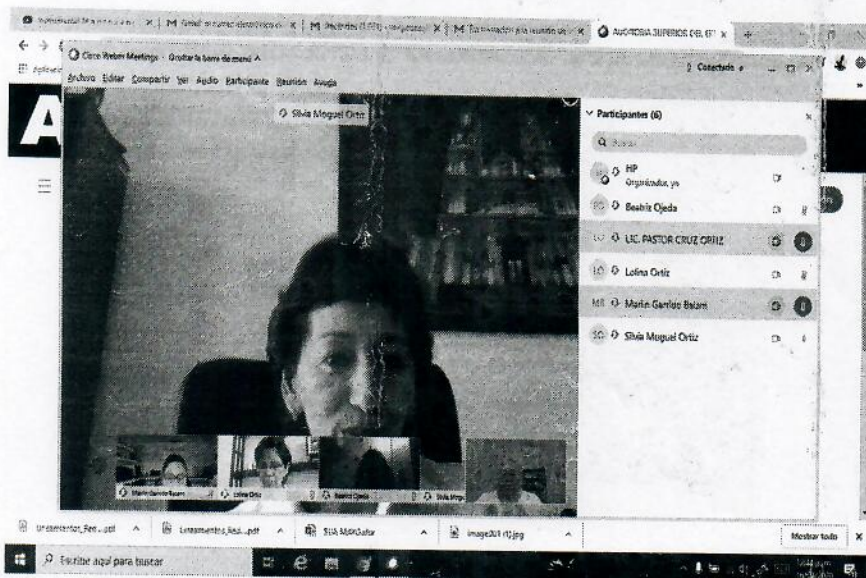


14 de julio de 2020.

Reunión del Comité de
Participación Ciudadana
con Magistrados del
Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado
de Campeche.



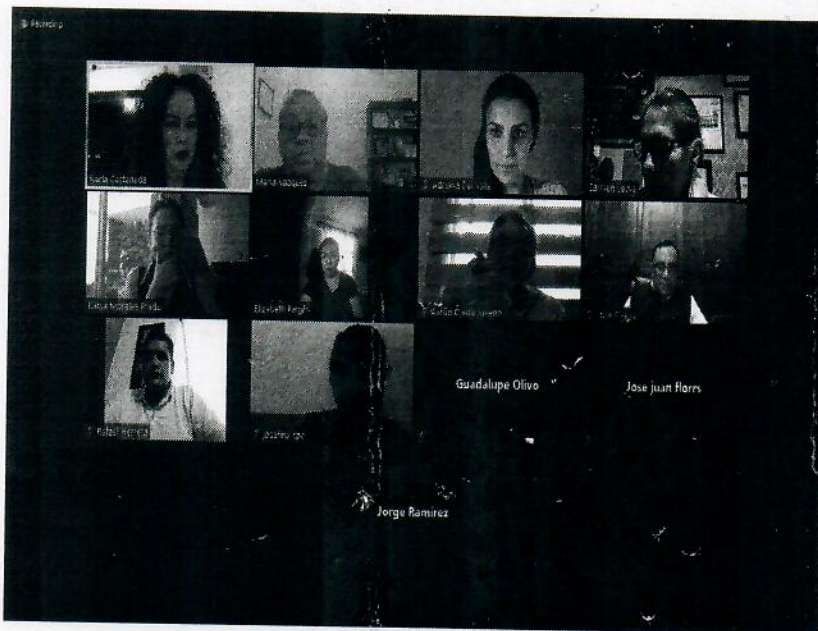
15 de julio de 2020.
Sesión del Comité de
Participación Ciudadana,
Anexo minuta



16 de Julio de 2020.
Reunión del Comité de
Participación Ciudadana
con la Dra. Silvia del
Carmen Moguel, Fiscal
Anticorrupción del Estado
de Campeche



21 de julio de 2020.
Reunión de trabajo de la mesa 3, de la Comisión Nacional de integración de municipios.

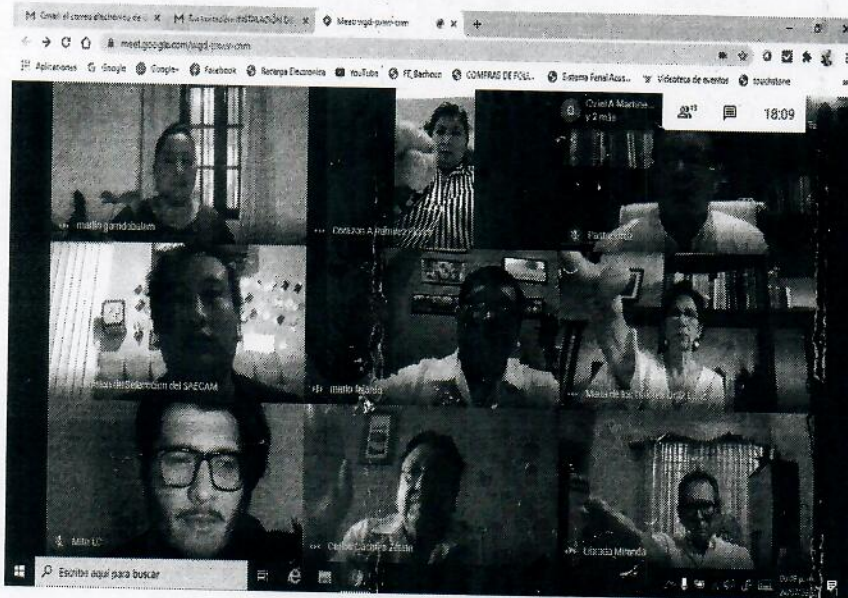


22 de julio de 2020.
Sesión de trabajo de la Comisión Nacional de integración de municipios para entregar avances de los diversos trabajos.

A handwritten mark or signature in the bottom right corner of the page.



22 de julio de 2020.
 Reunión de la
 Comisión Nacional de
 Educación.

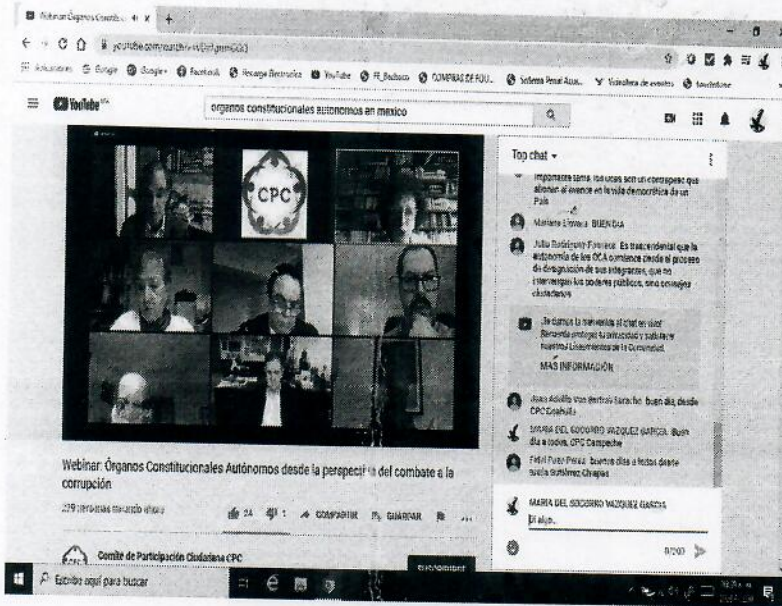


24 de julio de 2020.
 Toma de protesta del
 Comité de Ética del
 Comité de Participación
 Ciudadana.

[Handwritten signature]

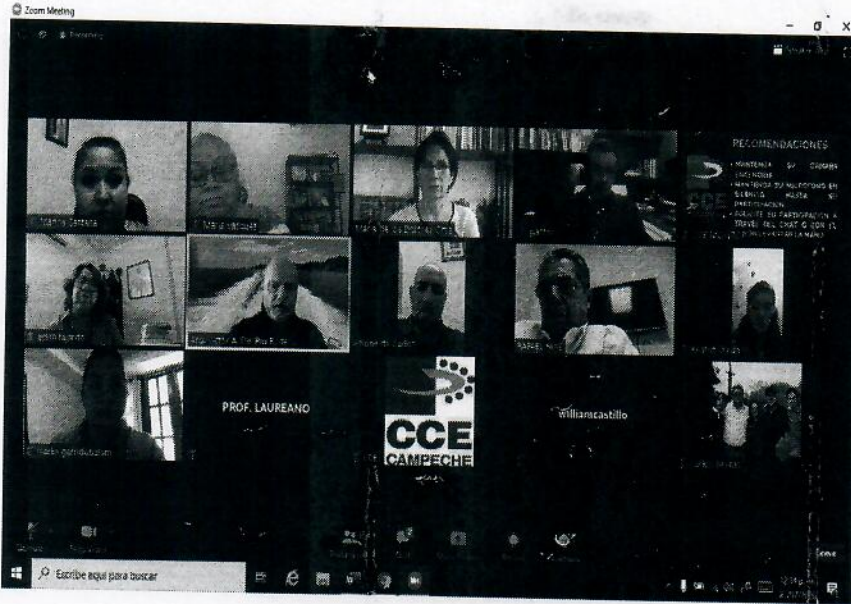


24 de julio de 2020.
 Reunión extraordinaria
 del Comité de
 Participación Ciudadana
 Anexo minuta



27 de julio de 2020.
 Panel de "Organismos
 Constitucionales Autónomos"
 presentado por el SNA

[Handwritten signature]



27 de julio de 2020.
Firma de carta de intención del Comité de Participación Ciudadana con el Consejo Coordinador Empresarial de Campeche



27 de julio de 2020.
Tercera reunión extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana.
Anexo minuta

A handwritten signature or mark, possibly a stylized letter 'C', located at the bottom right of the page.



27 de julio de 2020.
Reunión de trabajo de la
Mea 3 de MICI, de la
Comisión Nacional de
integración de
municipios.
Revisión final del
documento a entregar.



28 de julio de 2020.
Reunión de la Comisión
Ejecutiva del Sistema
Anticorrupción.

A handwritten signature or mark, possibly a stylized letter 'e' or a similar character, located at the bottom right of the page.

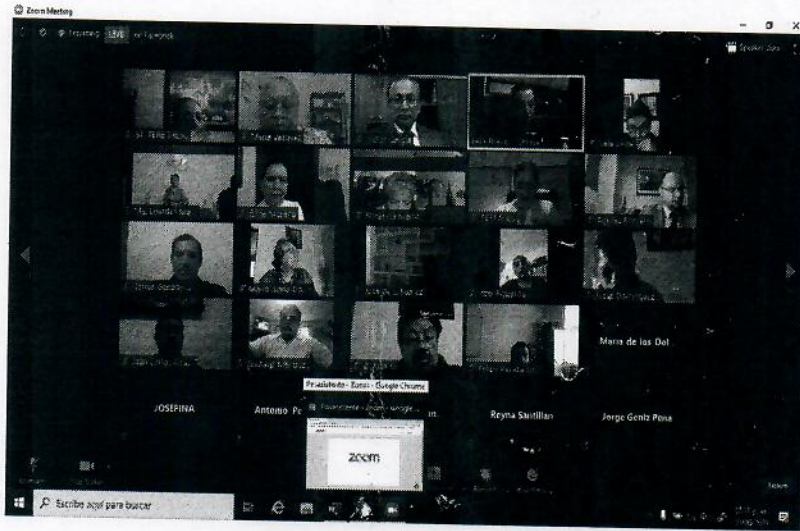


29 de julio de 2020.

Cambio de presidencia del Comité de Participación Ciudadana

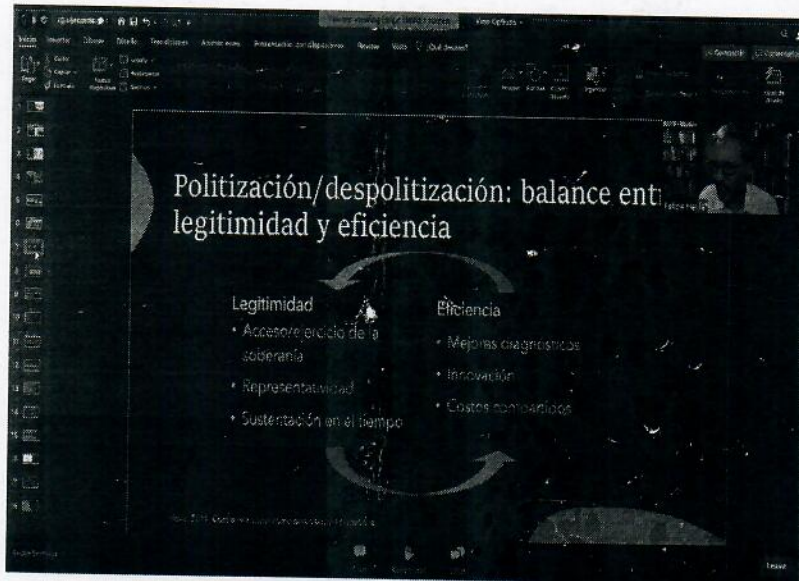
A handwritten signature or mark, possibly a stylized 'e' or a similar character, located in the bottom right corner of the page.

Otras actividades.



30 de junio de 2020.

Participación en el conversatorio de Jornadas Ciudadanas Anticorrupción, con el tema "Buenas prácticas de Secretaria Ejecutiva"



3 de julio de 2020.


Participación en el Seminario Breve de Rendición de cuentas con el tema "Politización/despolitización"



6 de julio de 2020.

Participación en el Seminario breve de Rendición de cuentas con el tema "Responsabilidad de servidores públicos"


LINEA DE INVESTIGACIÓN
FUNCION PÚBLICA




Objetivos - Directos e Indirectos.

La misión planteada por esta Comisión de Defensoría está estrictamente vinculada al cumplimiento de las obligaciones correlativas que le dan origen. El objetivo directo es precisamente satisfacer el mandato establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas en su artículo 208, fracción II.

En cambio, como objetivo indirecto encontramos que la presencia de defensores de oficio es de vital importancia, ya que legítima los procedimientos llevados en contra de los presuntos responsables, fomenta la credibilidad y aceptación por parte de la ciudadanía.



SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
SESECC DAMACA



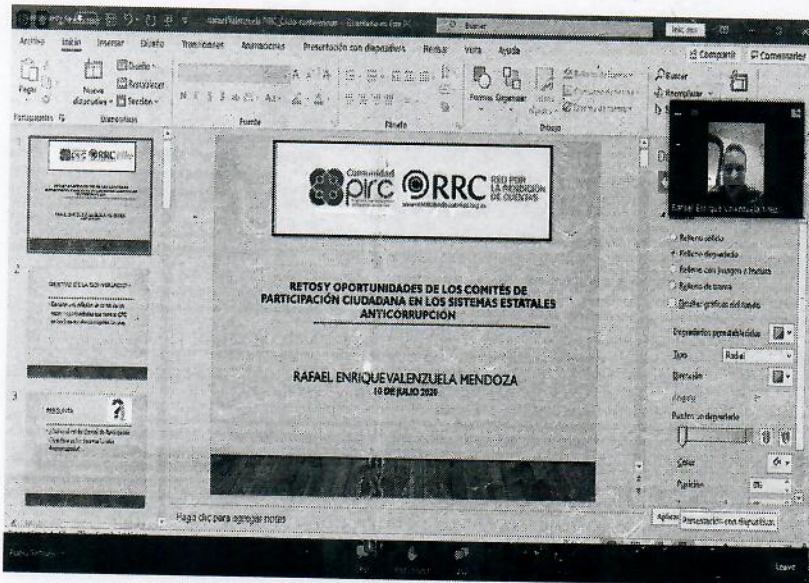
7 de julio de 2020.

Participación en el conversatorio de la Secretaría de la Función Pública con el tema "Defensoría de oficio"

2



7 de julio de 2020.
Participación en las
Jornadas Ciudadanas de
CPC y SE de Colima

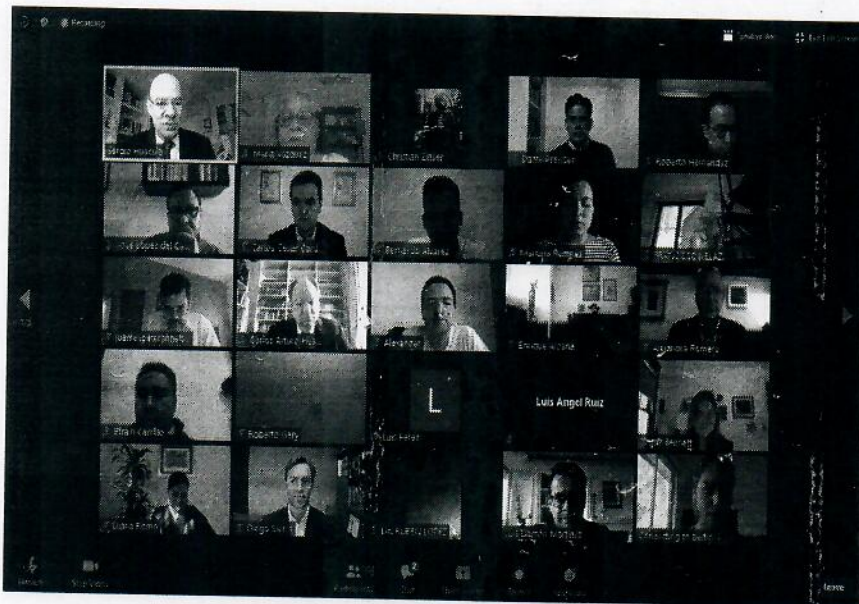


10 de julio de 2020.
Seminario breve de
rendición de cuentas con
el tema "Retos y
oportunidades de los CPCs
en los Sistemas Estatales
Anticorrupción"

A handwritten signature or mark, possibly a stylized letter 'J' or a similar character, located at the bottom right of the page.

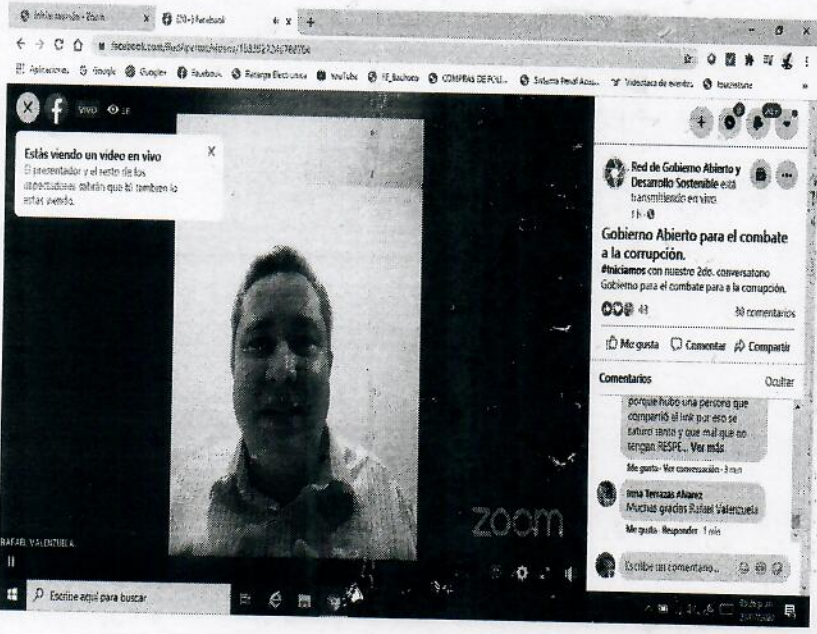


13 de julio de 2020.
 Seminario breve de rendición de cuentas con el tema "La información en tiempos de COVID"



15 de julio de 2020.
 Panel de la Barra de Abogados de México con el tema "Los efectos del Capítulo 27 del T-MEC en materia Anticorrupción en México y EUA".

2



23 de julio de 2020.
Participación en la conferencia "Gobierno abierto para el combate a la corrupción"

Atentamente

C.P. MARIA DEL SOCORRO VAZQUEZ GARCIA
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA
DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

CONVOCA

A los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche para celebrar la:

Décima cuarta Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

Con fundamento en el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, en los siguientes términos:

La Sesión se llevará a cabo, vía remota, el día 01 de julio de 2020 a la 17:00 horas.

Se convoca a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche a participar por vía remota en la Décima cuarta Sesión Ordinaria 2020:

Mtra. Marlin Karina Garrido Balam

Lic. Beatriz Ojeda Vidal

Mtra. María del Socorro Vázquez García

Mtro. Pastor Cruz Ortiz

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de la minuta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 24 de junio de 2020.
4. Código de Ética.
5. Convocatoria abierta, dirigida tanto a la sociedad civil como a la comunidad académica y estudiantil, para la creación del logotipo del CPC.
6. Plataforma #DenunciaCorrupciónCoronavirus impulsada por la Escuela de Gobierno y Transformación Pública, Tecnológico de Monterrey y por Derechos Humanos y Litigio Estratégico Mexicano, A.C.
7. Declaraciones de situación patrimonial y de intereses.
8. Recomendación no vinculante para los municipios.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.


Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz

Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

San Francisco de Campeche, Campeche, 26 de junio de 2020.

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CAMPECHE

- Fecha: 01 de julio de 2020
- Hora: 17:00 – 19:38 hrs.
- Asistentes: Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, Mtra. Marlin Karina Garrido Balam, Lic. Beatriz Ojeda Vidal, Mtra. María del Socorro Vázquez García y Mtro. Pastor Cruz Ortiz.

Una vez revisada la lista de asistencia, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana da inicio a la sesión virtual siendo las diecisiete horas y declara el quórum legal, por lo que todos los acuerdos que en esta sesión se tomen serán válidos, procediendo a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de la minuta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 24 de junio de 2020.
4. Código de Ética.
5. Convocatoria abierta, dirigida tanto a la sociedad civil como a la comunidad académica y estudiantil, para la creación del logotipo del CPC.
6. Plataforma #DenunciaCorrupciónCoronavirus impulsada por la Escuela de Gobierno y Transformación Pública, Tecnológico de Monterrey y por Derechos Humanos y Litigio Estratégico Mexicano, A.C.
7. Declaraciones de situación patrimonial y de intereses.
8. Recomendación no vinculante para los municipios.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.

Desarrollo de la sesión

Previo votación, los integrantes del CPC aprueban el orden del día.

En desahogo del tercer punto del Orden del día, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz da lectura y somete a consideración la minuta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 24 de junio de 2020, misma que fue previamente circulada y que incluye la relatoría de la Reunión de Trabajo realizada el día 17 de junio del año en curso. Se aprueba por unanimidad de votos.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE JULIO DE 2020

En relación al cuarto punto del orden del día relativo al Código de Ética, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz cuestiona a los integrantes del CPC si después de la revisión realizada tienen algún comentario o sugerencia. Ante el cuestionamiento, los integrantes responden que no lo hay y que están de acuerdo con su contenido. Acto seguido, la Mtra. Ortiz Lanz somete a votación la aprobación del Código de Ética del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, el cual es aprobado por unanimidad de votos. Una vez aprobado, la Mtra. Ortiz Lanz señala que contactará a la Presidenta de la Comisión de Selección para proceder a la instalación del Comité de Ética.

Continuando con el orden del día, en el punto referente a la Convocatoria abierta dirigida tanto a la sociedad civil como a la comunidad académica y estudiantil para la creación del logotipo del CPC, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz señala que la Lic. Beatriz Ojeda Vidal envió por correo electrónico el proyecto de convocatoria y el formato de recepción y registro de los trabajos; que se suma a su socialización y difusión, y que, podría trabajarse también a través de la Comisión de Educación. Los integrantes del CPC externan su felicitación por los trabajos realizados.

La Lic. Beatriz Ojeda Vidal señala que aún falta por elaborar el formato de cesión de derechos e invita a los presentes a sumarse a su elaboración; señala también que, sostuvo una plática con la Directora del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores René Descartes y que, como parte de las actividades académicas los alumnos de la carrera de comunicación podrían participar .

La Mtra. María del Socorro Vázquez García pregunta: ¿qué sucederá con los trabajos que no resulten ganadores? ¿Se devolverán?. La Mtra. Marlin Karina Garrido Balam comenta que todos los trabajos deberían publicarse y que el Comité conserve los archivos. A su vez, el Mtro. Pastor Cruz Ortiz manifiesta que, deben realizarse las adecuaciones a la Convocatoria para que los trabajos que participen queden como parte del acervo del Comité. Finalmente, los integrantes acuerdan que deberá realizarse las adecuaciones a la Convocatoria para que los trabajos queden como acervo del CPC.

En relación al sexto punto del orden del día, referente a la Plataforma #DenunciaCorrupciónCoronavirus impulsada por la Escuela de Gobierno y Transformación Pública, Tecnológico de Monterrey y por Derechos Humanos y Litigio Estratégico Mexicano, A.C. la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz señala que desea conocer la metodología y los términos del Convenio que los promoventes manifiestan se firmaría, ya que en su carácter de Presidenta ella lo haría, acto que conlleva una responsabilidad.

El Mtro. Pastor Cruz Ortiz expone que ha participado en dos sesiones virtuales relativas a la Plataforma, que le gustaría conocer el método de trabajo, en qué consiste la gratuidad, cuál sería la participación de los abogados de Campeche, así como saber si el Comité Nacional de Participación Ciudadana emitió el pronunciamiento que en su momento señaló que haría.

En uso de la voz, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz solicita a la Lic. Beatriz Ojeda Vidal amplíe la información relativa a la plataforma en cuestión para poder despejar las dudas.

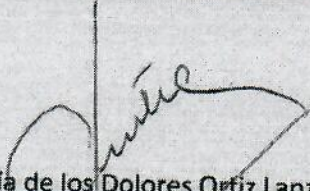
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE JULIO DE 2020

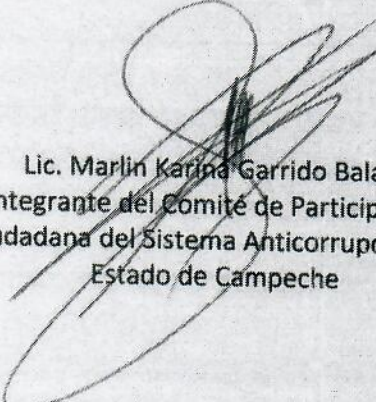
Siguiendo con el orden del día, con respecto al séptimo punto relativo a las Declaraciones de situación patrimonial y de intereses, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz señala que de conformidad al numeral Octavo Fracción I de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado, como es el caso, es potestad de un integrante proponer la inclusión de asuntos que deben de ser discutidos en las sesiones del Comité, para su debida exposición, análisis y determinación correspondiente, por lo que solicita a la Mtra. Marlin Karina Garrido Balam presente el proyecto correspondiente; moción que es aprobada por los presentes.

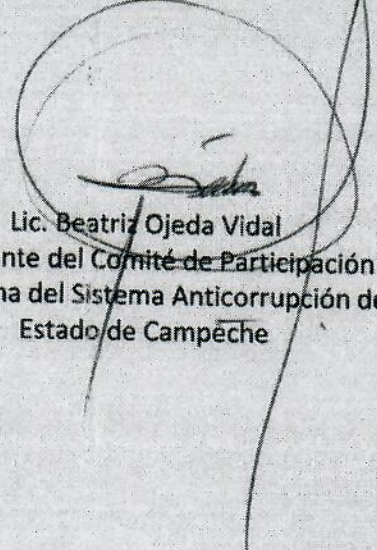
En relación al sexto punto del orden del día relativo a la Recomendación no vinculante para los municipios, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz se manifiesta en el mismo sentido que en el punto anterior y solicita la presentación de un proyecto a la Mtra. Marlin Karina Garrido Balam; propuesta que es aprobada.

En asuntos generales, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz da a conocer el calendario de las reuniones de trabajo, que vía remota se han programado, con el Titular de Auditoría Superior del Estado de Campeche y la Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche, así como con los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Estado de Yucatán y los Secretarios Técnicos de las Secretarías Ejecutivas del Sistema Anticorrupción del Estado de Yucatán y del Estado de Campeche; y, la cita para la actualización de los correos electrónicos oficiales en sus dispositivos electrónicos.

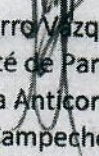
Concluidos todos los puntos del orden del día se dio por clausurada la sesión.


Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche


Lic. Marlin Karina Garrido Balam
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

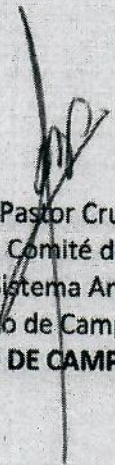

Lic. Beatriz Ojeda Vidal
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE JULIO DE 2020



Mtra. María del Socorro Vizquez García
Integrante del Comité de Participación
Ciudadana del Sistema Anticorrupción del
Estado de Campeche

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CAMPECHE



Mtro. Pastor Cruz Ortiz
Integrante del Comité de Participación
Ciudadana del Sistema Anticorrupción del
Estado de Campeche



CÓDIGO DE ÉTICA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CAMPECHE

CAPÍTULO PRIMERO

Disposiciones generales

Artículo 1. El presente Código de Ética es de observancia obligatoria para los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Campeche, quienes están obligados a cumplir sus disposiciones.

Artículo 2. Este instrumento normativo tiene por objeto promover la integridad en las actividades que realizan quienes conforman el Comité de Participación Ciudadana; determinar los principios y valores que rigen el ejercicio de sus funciones y atribuciones; favorecer su comportamiento ético; y, regular las conductas que propician buenas prácticas en el desempeño de sus responsabilidades.

Artículo 3. Para los efectos de este Código de Ética, se entenderá por:

- I. Código: El presente Código de Ética del Comité de Participación Ciudadana;
- II. Comisión de Selección: La que se constituya en términos de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, para nombrar a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana;
- III. Comité: El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Campeche;
- IV. Comité de Ética: Órgano colegiado cuyas funciones están determinadas en el artículo octavo del presente Código;
- V. Conducta: Comportamiento con el que los integrantes del Comité de Participación Ciudadana se conducen en el ejercicio de sus funciones y atribuciones;
- VI. Conflicto de interés: Situación que se presenta cuando los intereses personales, familiares o de negocios del integrante del Comité de Participación Ciudadana puedan afectar el desempeño imparcial y objetivo de sus atribuciones. Este tipo de conflicto de interés también es llamado conflicto de interés real;
- VII. Conflicto de interés potencial: Situación que surge cuando un integrante del Comité de Participación Ciudadana tiene intereses privados de naturaleza tal que puedan

- conducir a un conflicto en caso de que, en un futuro, sea implicada o tuviera que participar en responsabilidades oficiales relevantes;
- VIII. Integridad: El eje rector de la ética pública, se refiere al deber de coherencia en el actuar de las personas que deriva de los principios esenciales que dotan de valor al espacio público;
- IX. Ley: Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche;
- X. Sistema Anticorrupción: El Sistema Estatal Anticorrupción de Campeche;
- XI. Integrantes: Quienes conforman el Comité de Participación Ciudadana de acuerdo a lo señalado en el artículo 16 de la Ley.

CAPÍTULO SEGUNDO

De los principios

Artículo 4. Los principios que rigen la actuación de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, son los siguientes:

- I. CERTEZA. Principio que otorga seguridad y certidumbre jurídica a los particulares, permite conocer si las acciones del Comité son apegadas a derecho y garantiza que los procedimientos sean completamente verificables, fidedignos y confiables;
- II. COORDINACIÓN. Conjuntar el ejercicio de competencias, evitando duplicación de esfuerzos y acciones divergentes;
- III. DISCIPLINA. Evitar comportamientos que puedan generar dudas que afecten o atenten contra los valores e imagen del Comité de Participación Ciudadana, por lo que sus integrantes deberán sujetarse a las reglas y lineamientos de orden y comportamiento en el desempeño de sus atribuciones, canalizando en su caso, sus inquietudes por las vías institucionales y por los cauces legales;
- IV. GOBERNANZA Y GOBIERNO ABIERTO. Los integrantes promoverán ejercicios de gobernanza y de gobierno abierto en el desarrollo de las actividades del Sistema Estatal Anticorrupción, convocarán a organizaciones sociales, iniciativa privada, ámbito académico y la ciudadanía en general interesadas en contribuir al fortalecimiento de la ética pública;

- V. HONRADEZ. Actitud personal de cumplir con rectitud e integridad las actividades encomendadas a su función, sin buscar obtener provecho o ventaja personal o a favor de terceros;
- VI. IMPARCIALIDAD: Dar a las personas en general el mismo trato, por lo que no concederán privilegios o preferencias a organizaciones o personas, ni permitirán que influencias, intereses o prejuicios indebidos afecten su compromiso para tomar decisiones o ejercer sus funciones de manera objetiva;
- VII. INDEPENDENCIA. Actuar sin supeditarse a interés, autoridad o persona alguna;
- VIII. LEGALIDAD. Actuar conforme a lo que las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas atribuyan a su encargo, por lo que deberán conocer y cumplir las disposiciones que regulan el ejercicio de sus atribuciones;
- IX. MÁXIMA PUBLICIDAD Y VERACIDAD. La información que emita el Comité de Participación Ciudadana deberá orientarse por el principio de máxima publicidad y de veracidad de su contenido;
- X. OBJETIVIDAD. Actuar en apegado estricto a los criterios que norman el proceder de los integrantes del Comité y no los que deriven de un modo personal de pensar o de sentir;
- XI. PROFESIONALISMO. Cumplir con las leyes, reglamentos o demás disposiciones legales, y evitar cualquier acción que desacredite el ejercicio de sus funciones y atribuciones;
- XII. PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS. Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, en el ámbito de sus respectivas competencias deberán promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

CAPÍTULO TERCERO

De los valores

Artículo 5. Los valores éticos que todos los integrantes del Comité de Participación Ciudadana deben anteponer en el ejercicio de sus funciones y atribuciones, así como cumplir y promover con el ejemplo, son:

- I. **COMPROMISO.** Actitud personal de los integrantes de dar su mayor esfuerzo acorde a sus capacidades en el desempeño de las funciones y atribuciones. Trabajar con entusiasmo, disciplina, tenacidad, visión estratégica y orientación a resultados;
- II. **CONFIDENCIALIDAD.** Los integrantes actuarán dentro de la más absoluta reserva y confianza; no harán declaraciones públicas, sin que se encuentre facultado para ello;
- III. **HONESTIDAD.** Conducirse con honradez y apego a la verdad; fomentando una cultura de confianza, cumplir diligentemente con el deber y actuar siempre con honor, justicia y transparencia;
- IV. **HONRADEZ.** Actuar con total rectitud e integridad, en estricto apego a las normas, procedimientos y funciones legalmente señaladas;
- V. **INTEGRIDAD.** Desempeñar la labor de forma congruente con los valores éticos, apagados a derecho y al interés social, de manera que se logre una alta credibilidad ante la ciudadanía para generar una cultura de confianza y apego a la verdad;
- VI. **JUSTICIA.** Anteponer para cada una de las acciones el respeto al estado de Derecho, que genere credibilidad y confianza, tanto al interior del Comité como ante la sociedad;
- VII. **RESPECTO.** Actuar con equilibrio y consideración hacia los demás. Tratar con dignidad, cortesía, cordialidad, igualdad y tolerancia a los compañeros del Comité y al público en general, rechazar cualquier tipo de discriminación y evitar conductas y actitudes ofensivas, lenguaje soez, prepotente o abusivo.
Es el reconocimiento de los integrantes para aceptar que existen ideas, pensamientos o creencias diferentes a los propios, al interior y al exterior que obligan a un trato digno y cortés; están obligados a reconocer, en todo momento, los derechos y libertades inherentes a la condición humana;
- VIII. **RESPONSABILIDAD.** Es la obligación de los integrantes de realizar sus actividades con pleno compromiso y en beneficio de la sociedad; es la actitud de asumir plenamente las consecuencias de sus actos, que son resultado de las decisiones tomadas;
- IX. **TOLERANCIA.** Los integrantes respetarán la pluralidad de ideas, creencias o prácticas de las personas en general y compañeros del Comité, cuando las mismas sean diferentes a las propias; permitiendo un intercambio de opiniones para construir consensos que generen conocimiento conjunto y una convivencia armónica;

- X. UNIDAD. Los integrantes desempeñarán sus funciones en un ambiente de colaboración con el fin de sumar esfuerzos para el logro de los objetivos y metas del Comité de manera eficaz y eficiente.

CAPÍTULO CUARTO

Del cumplimiento de los principio y valores

Artículo 6. Los principios y valores descritos en los Capítulos que anteceden deben vincularse con la misión, visión y actividades del Comité. De manera enunciativa más no limitativa su cumplimiento se observará especialmente en:

- I. Interacción con la Sociedad Civil;
- II. Coordinación Interinstitucional;
- III. Procesos de evaluación;
- IV. Seguimiento sobre presuntos hechos o actos de corrupción de interés público;
- V. Elaboración de opiniones e insumos técnicos;
- VI. Participación en el ámbito público como integrante del Comité;
- VII. Participación en comisiones y grupos colegiados;
- VIII. Uso de imagen institucional del Comité;
- IX. Cumplimiento de objetivos y proyectos del Programa Anual de Trabajo; e,
- X. Información periódica sobre avance de proyectos.

CAPÍTULO QUINTO

Prevención del Conflicto de Interés

Artículo 7. Con el objeto de evitar actuar bajo Conflicto de Interés, quienes integran el Comité de Participación Ciudadana observarán en el ejercicio de sus actividades lo siguiente:

- I. Para el caso de que en la atención, tramitación o resolución de algún asunto se presente algún impedimento para desempeñar su encargo, en razón de intereses personales, familiares o de negocios, el integrante hará del conocimiento del Comité dicha situación, solicitará su excusa de participar y tendrá que observar las

instrucciones formuladas para la atención, tramitación o resolución imparcial y objetiva de los asuntos desahogados con posible conflicto de interés e informará al Comité acerca de su actuación.

- II. Para el caso de que una tercera persona considere que algún integrante del Comité durante su desempeño pueda llegar a presentar un impedimento, en razón de intereses personales, familiares o de negocios, podrá recusar a través del Comité. La recusación deberá ser atendida y tras su análisis determinar si se actualiza algún conflicto de interés o no. En el caso de que se encuentre la posibilidad de un Conflicto de Interés Potencial se deberá emitir las instrucciones formuladas para la atención, tramitación o resolución imparcial y objetiva de dicho asunto.
- III. Para todas sus actividades con motivo de su encargo, los integrantes se abstendrán de conceder a las personas que participan en procedimientos de selección, preferencias, privilegios de cualquier tipo que les suponga una ventaja o desventaja en razón a sus intereses personales, familiares o de negocios.

CAPÍTULO SEXTO

Comité de Ética

Artículo 8. El Comité de Ética es el órgano colegiado encargado de promover y vigilar el cumplimiento de los principios del presente Código, así como de las acciones permanentes que favorezcan el comportamiento íntegro de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana.

Artículo 9. El Comité de Ética se integrará por cinco miembros, de los cuales cuatro serán miembros de la Comisión de Selección y por el Presidente del Comité Participación Ciudadana.

De las cuatro personas de la Comisión de Selección que lo integrarán, dos de ellos serán miembros que en su momento fueron propuestos por instituciones de educación superior y de investigación del Estado y los otros dos miembros propuestos por organizaciones de la sociedad civil especializadas en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción.

En caso de no ser posible la participación alguna persona de la Comisión de Selección, también podrán participar integrantes de la academia y sociedad civil.

En caso de que el Presidente del Comité de Participación Ciudadana falte al presente Código se excusará y será sustituido por el integrante del Comité cuyo período como Presidente sea el inmediato.

Artículo 10. El Comité de Ética contará con las siguientes atribuciones:

- I. Fungir como órgano de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con la aplicación y cumplimiento del Código de Ética;
- II. Participar en las mesas de trabajo, diálogos, foros y cualquier otro escenario similar que fortalezca los mecanismos de difusión y promoción de la ética pública, los principios de integridad y la prevención de los conflictos de interés;
- III. Difundir y promover los contenidos del Código de Ética;
- IV. Determinar las bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética; y,
- V. Las demás análogas a las anteriores y que resulten necesarias para el cumplimiento de sus atribuciones.

Artículo 13. Las recomendaciones que emita el Comité de Ética deberán contener los siguientes elementos:

- I. La determinación sobre la competencia del Comité de Ética para atender el caso;
- II. La verificación de los hechos motivo de la falta ética o de la controversia;
- III. En caso de colisión de principios, la argumentación de cuál o cuáles prevalecen y la afectación de aquellos que ceden en el caso particular;
- IV. Si se tratara de principios o conceptos indeterminados, dotar de contenido o significado a los mismos atendiendo al caso particular; y,
- V. La determinación de los efectos de la recomendación y, si fuera el caso, las reparaciones conducentes.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

ÚNICO.- El presente Código de Ética entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Comité de Participación Ciudadana.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

CONVOCA

A los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche para celebrar la:

Décima quinta Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

Con fundamento en el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, en los siguientes términos:

La Sesión se llevará a cabo, vía remota, el día 15 de julio de 2020 a la 17:00 horas.

Se convoca a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche a participar por vía remota en la Décima quinta Sesión Ordinaria 2020:

Mtra. Marlin Karina Garrido Balam

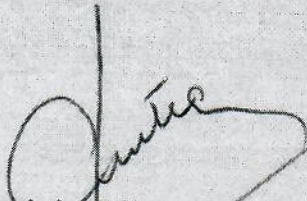
Lic. Beatriz Ojeda Vidal

Mtra. María del Socorro Vázquez García

Mtro. Pastor Cruz Ortiz

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de la minuta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 01 de julio de 2020.
4. Informe Anual de Actividades.
5. Clausura de la Sesión.



Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

San Francisco de Campeche, Campeche, 10 de julio de 2020.

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CAMPECHE

- Fecha: 15 de julio de 2020
- Hora: 17:00 – 19:17 hrs.
- Asistentes: Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, Mtra. Marlin Karina Garrido Balam, Lic. Beatriz Ojeda Vidal, Mtra. María del Socorro Vázquez García y Mtro. Pastor Cruz Ortiz.

Una vez revisada la lista de asistencia, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana da inicio a la sesión virtual siendo las diecisiete horas y declara el quórum legal, por lo que todos los acuerdos que en esta sesión se tomen serán válidos, procediendo a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de la minuta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 01 de julio de 2020.
4. Informe Anual de Actividades.
5. Clausura de la Sesión.

Desarrollo de la sesión

Previo votación, los integrantes del CPC aprueban el orden del día.

En desahogo del tercer punto del orden del día, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz da lectura y somete a consideración la minuta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 1 de julio de 2020, misma que fue previamente circulada. Se aprueba por unanimidad de votos.

En relación al cuarto punto del orden del día relativo al Informe de Actividades del Comité de Participación Ciudadana, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, da lectura al proyecto del Informe Anual de Actividades. Los integrantes del CPC analizan los temas considerados en el mismo y dan sus aportaciones.

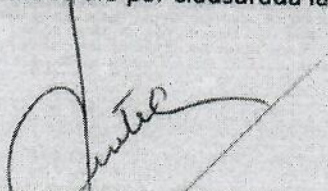
La Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz señala que, en el mes de julio aún faltan por llevar a cabo algunas actividades que se encuentran en la agenda y a efecto que todas ellas queden incluidas en el Informe 2019-2020, es necesario efectuar una sesión extraordinaria para su consideración, revisión final y aprobación; propuesta que es aceptada por unanimidad de votos.

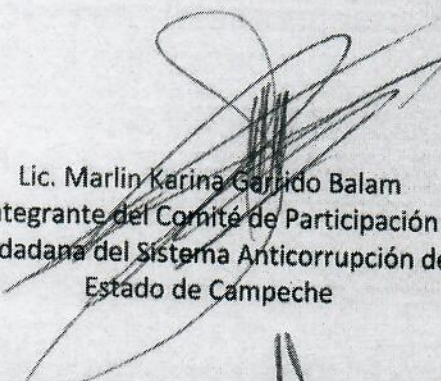
Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, corresponding to the participants listed in the meeting minutes. There are approximately five distinct signatures or initials, some appearing to be in ink and others in pencil or lighter ink.

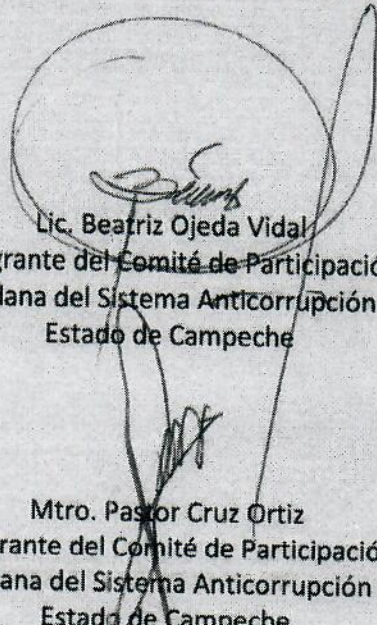
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE JULIO DE 2020

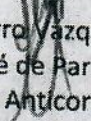
En asuntos generales, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz da a conocer el calendario de las reuniones de trabajo y actividades: reunión de trabajo con la Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche, la posibilidad de instalar el Comité de Ética y la realización del Primer Encuentro Regional Sureste "Anticorrupción" en el que ella participará como Presidenta del CPC y del cual oportunamente se les hará llegar la invitación.

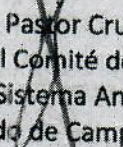
Concluidos todos los puntos del orden del día se dio por clausurada la sesión.


Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche


Lic. Marlin Karina Garrido Balam
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche


Lic. Beatriz Ojeda Vidal
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche


Mtra. María del Socorro Vazquez García
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche


Mtro. Pastor Cruz Ortiz
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CAMPECHE

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

CONVOCA

A los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche para celebrar la:

Segunda Sesión Extraordinaria 2020 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

Con fundamento en el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, en los siguientes términos:

La Sesión se llevará a cabo, vía remota, el día 24 de julio de 2020 a la 18:00 horas.

Se convoca a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche a participar por vía remota en la Segunda Sesión Extraordinaria 2020:

Mtra. Marlin Karina Garrido Balam

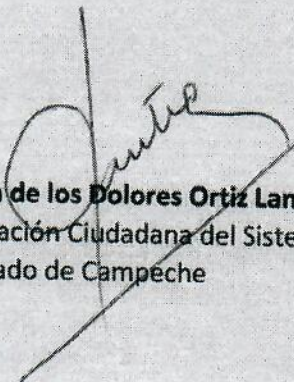
Lic. Beatriz Ojeda Vidal

Mtra. María del Socorro Vázquez García

Mtro. Pastor Cruz Ortiz

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Bienvenida a los invitados.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación de la minuta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de julio de 2020.
5. Instalación del Comité de Ética.
6. Registro Voluntario de Organizaciones Sociales.
7. Informe Anual de Actividades.
8. Entrega-Recepción.
9. Clausura de la Sesión.


Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz

Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

San Francisco de Campeche, Campeche, 22 de julio de 2020.

MINUTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CAMPECHE

- Fecha: 24 de julio de 2020
- Hora: 18:00 – 19:40 hrs.
- Asistentes: Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, Mtra. Marlin Karina Garrido Balam, Lic. Beatriz Ojeda Vidal, Mtra. María del Socorro Vázquez García y Mtro. Pastor Cruz Ortiz.
- Invitados: Mtra. Corazón Antonia de Jesús Ramírez Flores, Mtro. Mario Javier Fajardo, Ing. Carlos Cáceres Zetina, Ing. Librado Miranda Mendivil, Arq. Francisco Emmanuel Borja García, Mtro. Oziel Abraham Martínez Valencia, Mtro. Juan José Euan Llanes, Psic. Romero López Capallera y C.P. Jesús Adrián Pérez Chavez, Presidenta e integrantes de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, respectivamente.

Una vez revisada la lista de asistencia, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana da inicio a la sesión virtual siendo las dieciocho horas y declara el quórum legal, por lo que todos los acuerdos que en esta sesión se tomen serán válidos.

La Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz da la bienvenida a los integrantes de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, quienes estarán presentes, en carácter de invitados, para el desahogo del quinto punto del Orden del día; una vez concluido dicho punto, procederán a retirarse y los integrantes del Comité de Participación Ciudadana continuarán con el desarrollo de la sesión.

La Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz da lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Bienvenida a los invitados.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación de la minuta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de julio de 2020.
5. Instalación del Comité de Ética.
6. Registro Voluntario de Organizaciones Sociales.
7. Informe Anual de Actividades.
8. Entrega-Recepción.
9. Clausura de la Sesión.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MINUTA DE SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 24 DE JULIO DE 2020

Desarrollo de la sesión

Previa votación, los integrantes del CPC aprueban el orden del día.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz da lectura y somete a consideración la minuta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de julio de 2020, misma que fue previamente circulada. Se aprueba por unanimidad de votos.

En relación al quinto punto del orden del día, los integrantes del Comité de Participación Ciudadana acuerdan que: a) se levante, de manera particular, un acta relativa a la instalación del Comité de Ética del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; b) que en minuta de la sesión quede constancia; y, c) que dicha acta sea documento adjunto a la presente.

Se procede a llevar a cabo la Instalación del Comité de Ética del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, lo cual queda registrado en el acta que al efecto se levante. El acta se presenta como Anexo 1 de esta minuta.

Una vez tomada la protesta, declarada formalmente la Instalación del Comité de Ética del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche por parte de la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, finalizadas las intervenciones de ambas Presidentas y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta del CPC agradece la asistencia de los miembros de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, quienes se retiran de la sesión vía remota; dando con ello, por concluido el quinto punto del orden del día.

Los integrantes del CPC continúan con el Orden del día. La Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, informa que la Directora General del Consejo Coordinador Empresarial de Campeche A.C. le hizo saber que, derivado de las gestiones y socialización efectuadas, presidentes y representantes de los Organismos y Cámaras que conforman dicho Consejo se suman a la iniciativa de formar parte del Registro Voluntario de Organizaciones Sociales, llenando el formato correspondiente para su inclusión y lograr la vinculación con las organizaciones sociales y académicas relacionadas con las materias del Sistema Nacional Anticorrupción.

La Mtra. Ortiz Lanz invita a los integrantes del CPC a mapear organizaciones sociales para la conformación del directorio y generar la red de participación ciudadana, y que, les hará llegar por correo electrónico información adicional a la ya enviada.

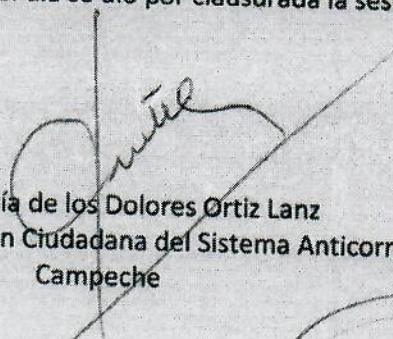
En desahogo del séptimo punto del Orden del día, relativo al Informe Anual de Actividades del Comité de Participación Ciudadana, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, da lectura al avance del Informe Anual de Actividades y señala que, aún falta incluir actividades que se realizarán en fechas inmediatas, por lo que es necesario convocar a una sesión extraordinaria para su revisión

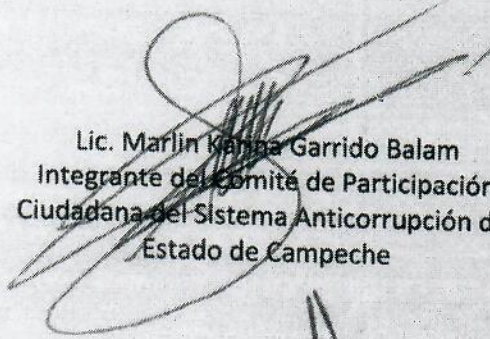
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MINUTA DE SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 24 DE JULIO DE 2020

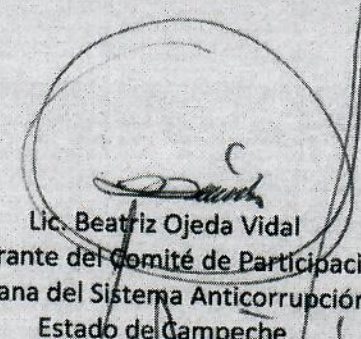
final. Propuesta que es aceptada por unanimidad de votos y se acuerda que el lunes 27 del mes y año en curso se realizará la sesión extraordinaria para su lectura y en su caso aprobación.

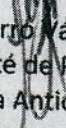
Siguiendo con el Orden del día, en cuanto a la entrega-recepción de la presidencia del Comité de Participación Ciudadana que se efectuará entre la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz y la Mtra. Marlin Karina Garrido Balam, el acto de entrega-recepción se ha programado, vía remota, para el día miércoles 29 de julio a las 10:00 horas, que oportunamente se les hará saber los detalles del mismo y enviará la liga de ingreso correspondiente.

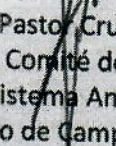
Concluidos todos los puntos del orden del día se dio por clausurada la sesión.


Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche


Lic. Marlin Karina Garrido Balam
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche


Lic. Beatriz Ojeda Vidal
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche


Mtra. María del Socorro Vázquez García
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche


Mtro. Pastor Cruz Ortiz
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CAMPECHE

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las dieciocho horas del día veinticuatro de julio del dos mil veinte, estando reunidos vía remota, para el desarrollo de la Segunda Sesión Extraordinaria 2020 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, la Mtra. Corazón Antonia de Jesús Ramírez Flores, Presidenta de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, el Mtro. Mario Javier Fajardo, el Ing. Carlos Cáceres Zetina, el Ing. Librado Miranda Mendivil, el Arq. Francisco Emmanuel Borja García, el Mtro. Oziel Abraham Martínez Valencia, el Mtro. Juan José Euan Llanes, el Psic. Homero López Capallera y el C.P. Jesús Adrián Pérez Chávez, integrantes de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; y, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, la Mtra. Marlin Karina Garrido Balam, la Lic. Beatriz Ojeda Vidal, la Mtra. María del Socorro Vázquez García y el Mtro. Pastor Cruz Ortiz, integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, como quinto punto del orden del día, se procede a llevar a cabo la Instalación del Comité de Ética del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

1.- En uso de la palabra la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, agradece la presencia del Pleno de los integrantes de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, mencionados en el proemio de este documento.

Asimismo, agradece la pronta respuesta del Pleno de la Comisión de Selección a su solicitud de instalar el Comité de Ética; destacando que, para prevenir la corrupción y aumentar la confianza de los ciudadanos en el Comité de Participación Ciudadana, es necesaria la cultura de la ética y que, para su construcción se requiere actuar con principios y valores éticos que orienten a sus integrantes hacia la legalidad y el papel que deben de desempeñar ante la sociedad.

Que el Comité de Participación Ciudadana requiere de un órgano colegiado que difunda e incentive la adopción de los principios y valores establecidos en el Código de Ética del Comité de Participación Ciudadana.

2. Continuando con la instalación del Comité de Ética del Comité de Participación Ciudadana del Estado de Campeche, el Mtro. Juan José Euan Llanes, Secretario de la de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, procede a tomar protesta a los integrantes del Comité de Ética: Mtra. Corazón Antonia de Jesús Ramírez Flores, Mtro. Mario Javier Fajardo, Ing. Carlos Cáceres Zetina, Ing. Librado Miranda Mendivil y Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, por lo que en uso de la voz manifiesta: *"Protestan guardar y hacer guardar el Código de Ética del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Campeche y desempeñar con honradez, integridad, lealtad, eficiencia, transparencia, patriotismo y*

respeto a los derechos humanos el cargo para el que se les ha conferido". En ese mismo acto los integrantes del Comité de Ética responden "Sí Protesto".

Acto seguido, en uso de la voz, el Mtro. Juan José Euan Llanes expresa a quienes aceptan formar parte del Comité de Ética del Comité de Participación Ciudadana del Estado de Campeche, lo siguiente "Si así lo hicieren que los ciudadanos de Campeche se los reconozcan, y si no lo hicieren, se los demanden".

3.-Dicho lo anterior, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Estado de Campeche, declara formalmente instalado el Comité de Ética del Comité de Participación Ciudadana del Estado de Campeche, quedando conformado:

Mtra. Corazón Antonia de Jesús Ramírez Flores
Mtro. Mario Javier Fajardo
Ing. Carlos Cáceres Zetina
Ing. Librado Miranda Mendivil
Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz

4.- En uso de la voz, la Mtra. Corazón Antonia de Jesús Ramírez Flores resalta la importancia del Código de Ética y de actuar conforme a los principios y valores que en él se señalan.

5.- No habiendo otro asunto que tratar, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz agradece la participación de los integrantes de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, dando por concluido el quinto punto del orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria 2020 del Comité de Participación Ciudadana, siendo las dieciocho horas con catorce minutos del mismo día de su inicio, rubricando al margen y calce todas y cada una de las fojas que integran la presente acta, los que en ella intervinieron.

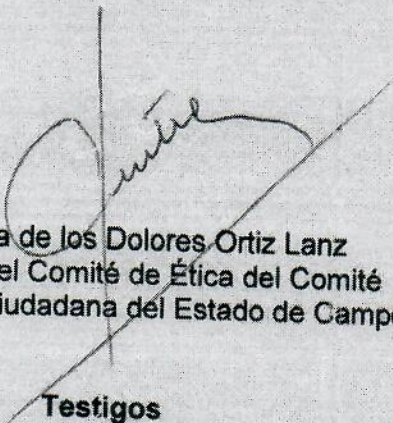
Firma de los integrantes del Comité de Ética del Comité de Participación Ciudadana del Estado de Campeche

Mtra. Corazón Antonia de Jesús Ramírez
Flores
Integrante del Comité de Ética del
Comité de Participación Ciudadana del
Estado de Campeche

Mtro. Mario Javier Fajardo
Integrante del Comité de Ética del
Comité de Participación Ciudadana del
Estado de Campeche

Ing. Carlos Cáceres Zetina
Integrante del Comité de Ética del
Comité de Participación Ciudadana del
Estado de Campeche

Ing. Librado Miranda Mendivil
Integrante del Comité de Ética del
Comité de Participación Ciudadana del
Estado de Campeche


Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz
Integrantes del Comité de Ética del Comité
de Participación Ciudadana del Estado de Campeche

Testigos

Por la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

Arq. Francisco Emmanuel Borja García,
Integrantes de la Comisión de Selección
del Sistema Anticorrupción del Estado de
Campeche

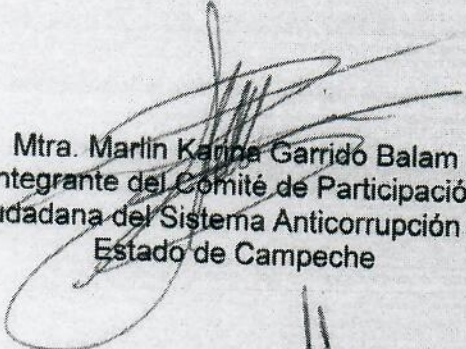
Mtro. Oziel Abraham Martínez Valencia
Integrantes de la Comisión de Selección
del Sistema Anticorrupción del Estado de
Campeche

Mtro. Juan José Euan Llanes
Integrantes de la Comisión de Selección
del Sistema Anticorrupción del Estado de
Campeche

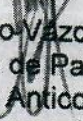
Psic. Homero López Capallera
Integrantes de la Comisión de Selección
del Sistema Anticorrupción del Estado de
Campeche

C.P. Jesús Adrián Pérez Chávez
Integrantes de la Comisión de Selección del Sistema
Anticorrupción del Estado de Campeche

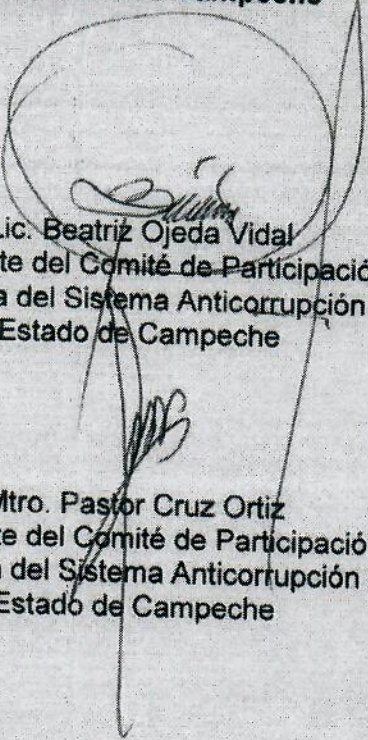
Por el Comité de Participación Ciudadana del Estado de Campeche



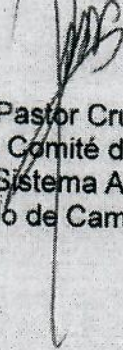
Mtra. Marlin Karina Garrido Balam
Integrante del Comité de Participación
Ciudadana del Sistema Anticorrupción del
Estado de Campeche



Mtra. María del Socorro Vazquez García
Integrante del Comité de Participación
Ciudadana del Sistema Anticorrupción del
Estado de Campeche



Lic. Beatriz Ojeda Vidal
Integrante del Comité de Participación
Ciudadana del Sistema Anticorrupción del
Estado de Campeche



Mtro. Pastor Cruz Ortiz
Integrante del Comité de Participación
Ciudadana del Sistema Anticorrupción del
Estado de Campeche

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

CONVOCA

A los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche para celebrar la:

Tercera Sesión Extraordinaria 2020 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

Con fundamento en el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, en los siguientes términos:

La Sesión se llevará a cabo, vía remota, el día 27 de julio de 2020 a la 13:00 horas.

Se convoca a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche a participar por vía remota en la Tercera Sesión Extraordinaria 2020:

Mtra. Marlin Karina Garrido Balam

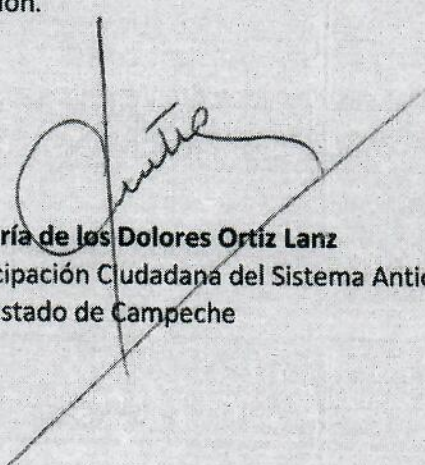
Lic. Beatriz Ojeda Vidal

Mtra. María del Socorro Vázquez García

Mtro. Pastor Cruz Ortiz

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de la minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2020 celebrada el día 24 de julio de 2020.
4. Informe Anual de Actividades 2019-2020.
5. Aprobación de la minuta de la sesión.
6. Clausura de la Sesión.



Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz

Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

San Francisco de Campeche, Campeche, 24 de julio de 2020.

MINUTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CAMPECHE

- Fecha: 27 de julio de 2020
- Hora: 13:00 – 15:40 hrs.
- Asistentes: Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, Mtra. Marlin Karina Garrido Balam, Lic. Beatriz Ojeda Vidal, Mtra. María del Socorro Vázquez García y Mtro. Pastor Cruz Ortiz.

Una vez revisada la lista de asistencia, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana da inicio a la sesión virtual siendo las trece horas y declara el quórum legal, por lo que todos los acuerdos que en esta sesión se tomen serán válidos, procediendo a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de la minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2020 celebrada el día 24 de julio de 2020.
4. Informe Anual de Actividades 2019-2020.
5. Aprobación de la minuta de la sesión.
6. Clausura de la Sesión.

Desarrollo de la sesión

Previa votación, los integrantes del CPC aprueban el orden del día.

En desahogo del tercer punto del orden del día, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz da lectura y somete a consideración la minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2020 celebrada el día 24 de julio de 2020 y el acta de instalación del Comité de Ética, mismas que fueron previamente circuladas. Se aprueban por unanimidad de votos.

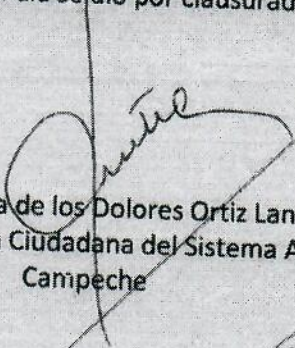
En relación al cuarto punto del orden del día relativo al Informe anual de actividades del Comité de Participación Ciudadana, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, da lectura al proyecto final. Una vez concluida su lectura, somete a votación la aprobación del Informe Anual de Actividades. Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad de votos el Informe Anual de Actividades 2019-2020.

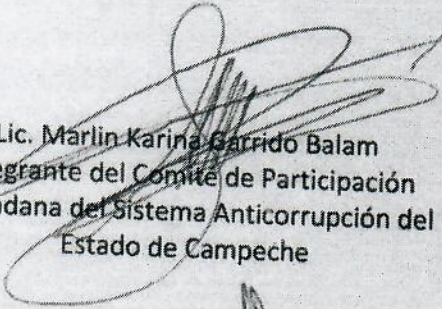
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 27 DE JULIO DE 2020

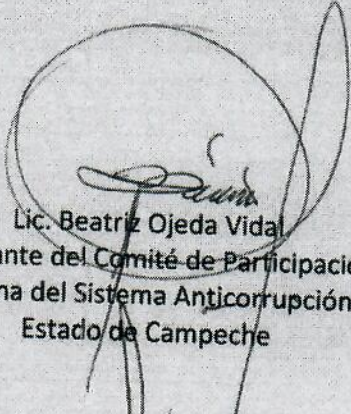
En desahogo del quinto punto del Orden del día, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz solicita a los integrantes del Comité que, por esta ocasión la minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2020 sea elaborada y aprobada en la misma sesión. La Presidenta somete a votación la moción, la cual es aprobada por unanimidad de votos.

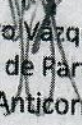
Derivado de lo anterior, la Mtra. Ortiz Lanz procede a la elaboración de la minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2020 efectuada el día 27 de julio de 2020; una vez concluida, la Presidenta somete a votación la referida minuta, la cual es aprobada por unanimidad de votos.

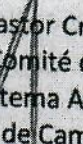
Concluidos todos los puntos del orden del día se dio por clausurada la sesión.


Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche


Lic. Marlin Karina Garrido Balam
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche


Lic. Beatriz Ojeda Vidal
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche


Mtra. María del Socorro Vazquez García
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche


Mtro. Pastor Cruz Ortiz
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CAMPECHE

San Francisco de Campeche, Cam., 31 de agosto de 2020.

Lic. Oscar de Jesús Pacheco López,
Secretario Técnico del Sistema Anticorrupción
Del Estado de Campeche,
Presente.

Estimado Licenciado:

Atendiendo a sus indicaciones y como una condición para percibir los honorarios generados por el nombramiento que tuvo a bien otorgarme la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana, proporciono a usted el listado de las actividades realizadas durante el mes de agosto de 2020.

INFORME DE ACTIVIDADES DE C.P. MARIA DEL SOCORRO VAZQUEZ GARCIA COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA, MISMO QUE FORMA PARTE DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE



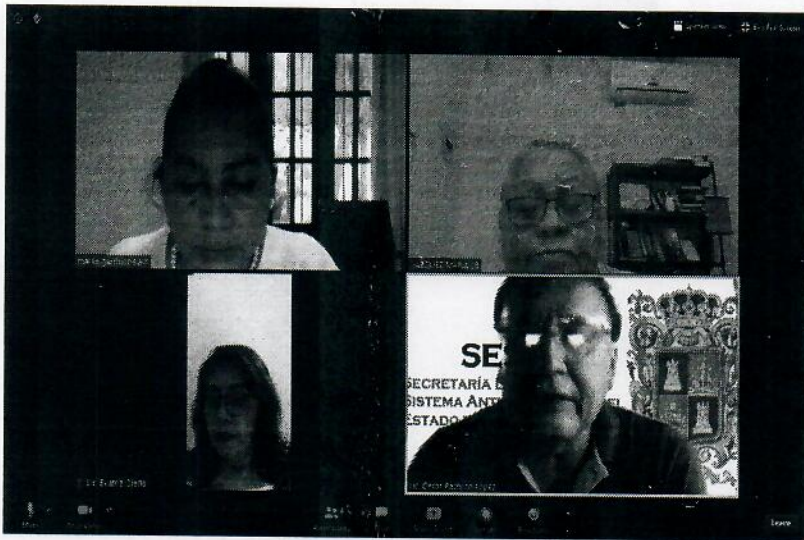
4 de agosto de 2020.

Clausura del Diplomado del
Sistema Nacional
Anticorrupción.

SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE

01 SEP 2020

HORA: 2:30 pm



5 de agosto de 2020.

XVI Sesión del Comité de Participación Ciudadana con la asistencia del Secretario Técnico como invitado

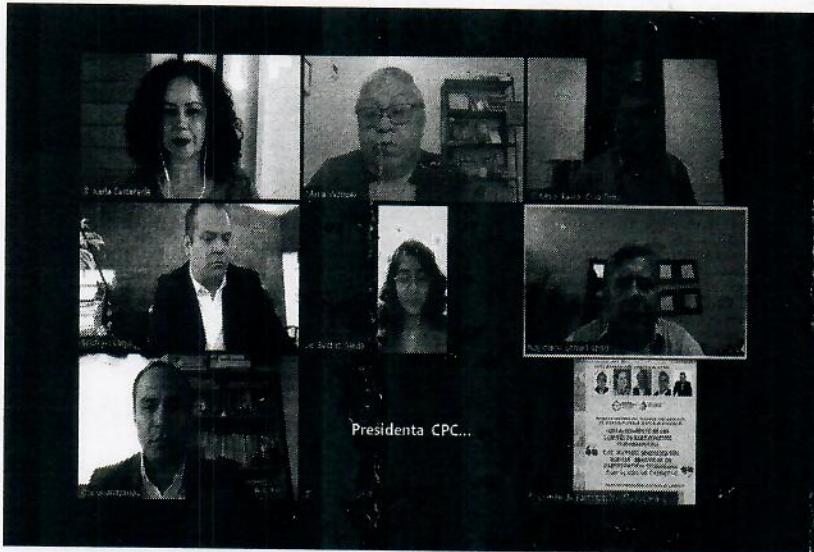


5 de agosto de 2020

Réunion de trabajo de la Comisión de Integración de Municipios, evento en el que se entregaron las propuestas para conjuntar un documento para el trabajo con municipios.

En este trabajo participé como líder de la Mesa 3 relativo a "Marco Integrado de Control Interno".

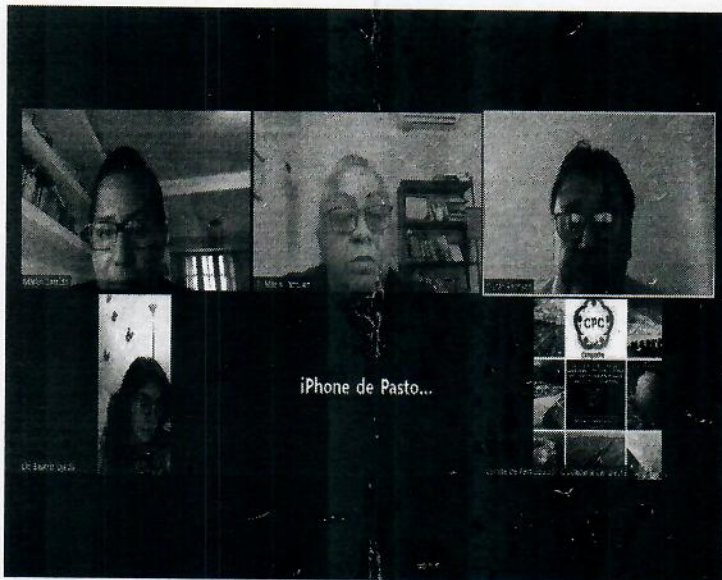
A handwritten signature or mark, possibly a stylized letter 'C' or a similar symbol, located at the bottom right of the page.



12 de agosto de 2020.

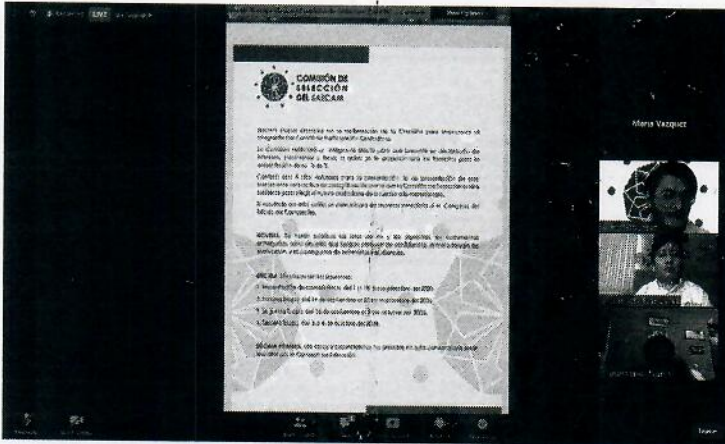
Reunión de trabajo con CPC de Nayarit, que compartieron sus "Buenas prácticas", tales como:

Integración de la Red Ciudadana contra la Corrupción, Programa de valores en las escuelas y la construcción de la Política Estatal Anticorrupción.

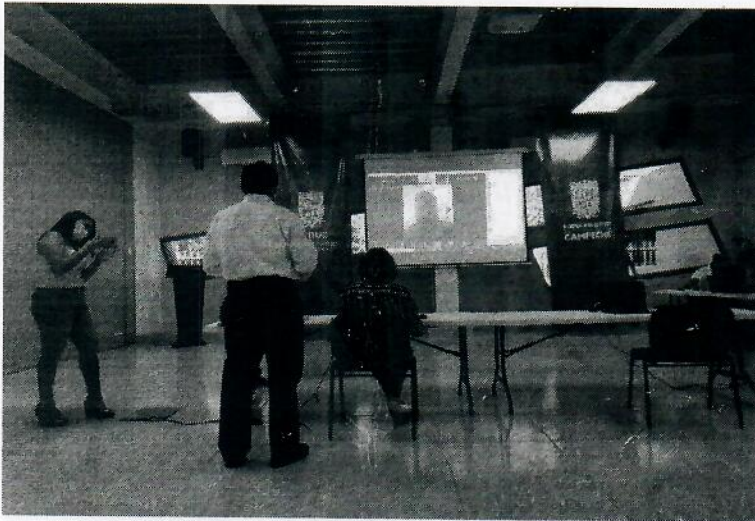


12 de agosto de 2020.

Reunión de trabajo con el Secretario Técnico

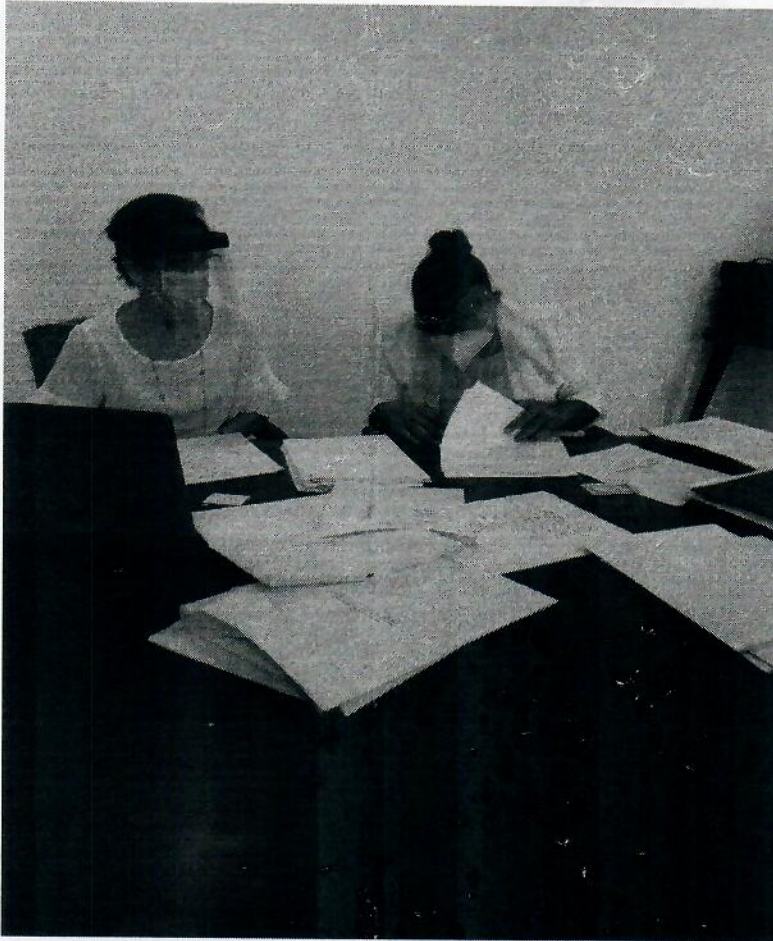


17 de agosto de 2020.
Asistencia a la presentación de la convocatoria para elegir a un nuevo integrante del CPC, hecha por la Comisión de Selección



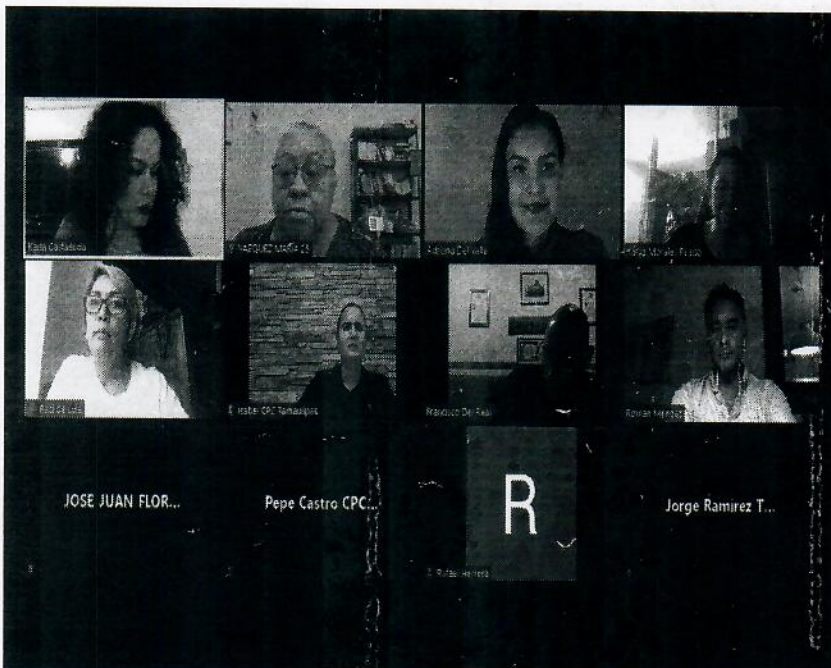
19 de agosto de 2020.
Asistencia a la Secretaría de Educación en el evento de asignación de plazas representando al Comité de Participación Ciudadana como uno de los organismos invitados a este evento

A handwritten signature or scribble in black ink, consisting of several loops and a long tail, located in the bottom right corner of the page.



20 de agosto de 2020.

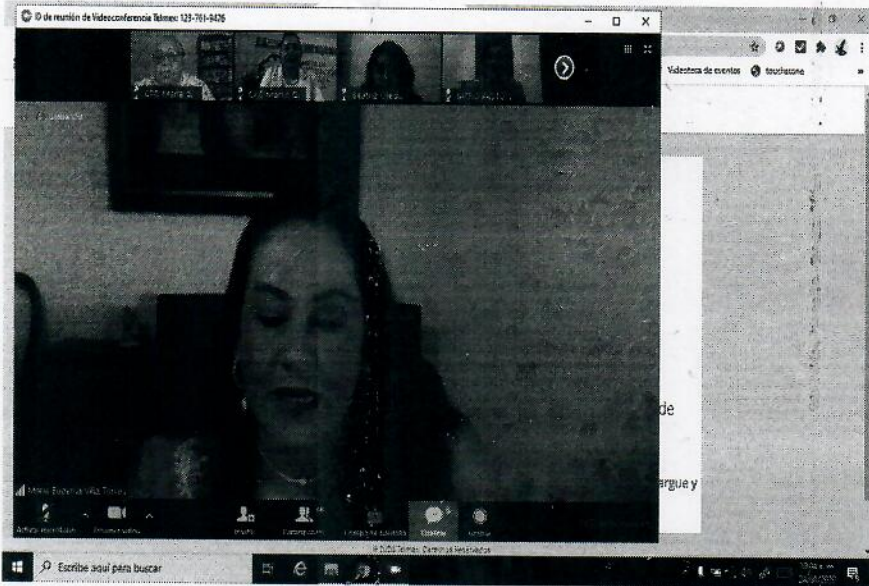
Asistencia como testigo en la Entrega Recepción de los documentos bajo custodia de la presidenta anterior del Comité de Participación Ciudadana.



21 de agosto de 2020.

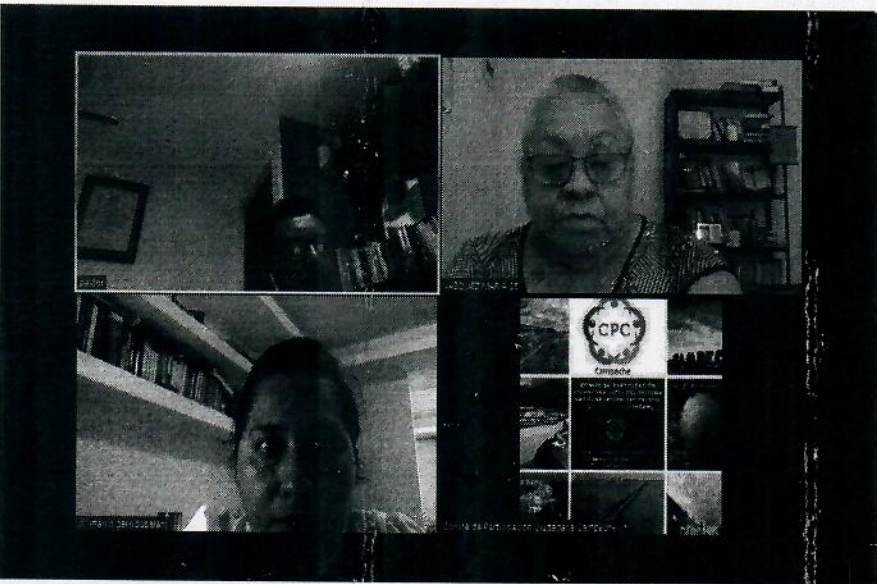
Sesión de la Comisión de Integración de los Municipios, donde se aprobó el documento para trabajar en los municipios de acuerdo a los planes que se aprueben en la Comisión Ejecutiva de cada estado.

Este documento ya se compartió en el chat del CPC local.



24 de agosto de 2020.

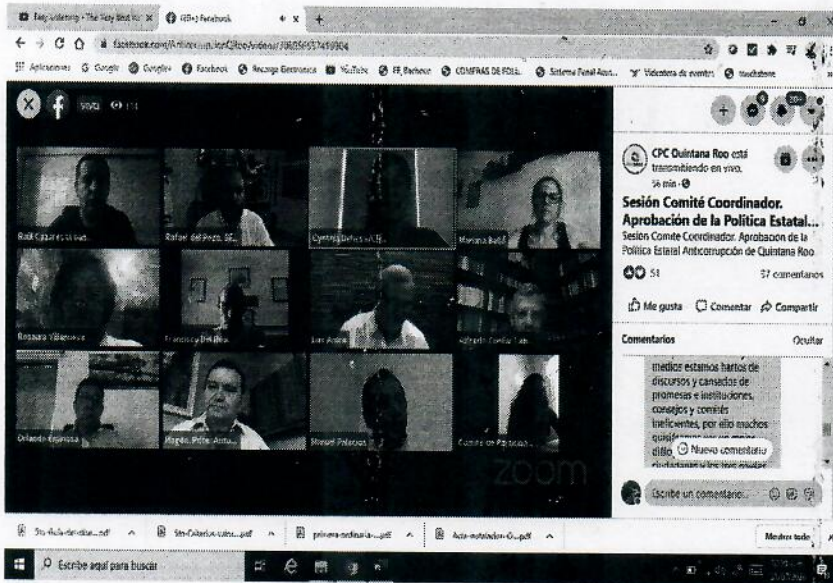
Firma de Acuerdo de Colaboración entre el Comité de Participación Ciudadana y el Tribunal Electoral del Estado de Campeche.



26 de agosto de 2020.

Reunión de trabajo del Comité de Participación Ciudadana, para la planeación de actividades.

Otras actividades:



31 de julio de 2020.

Asistencia al evento de aprobación de la Política Estatal Anticorrupción del Estado de Quintana Roo



1 de agosto de 2020.

Asistencia al evento "Designaciones públicas como garantía al derecho a la buena práctica de administración pública"



3 de agosto de 2020.

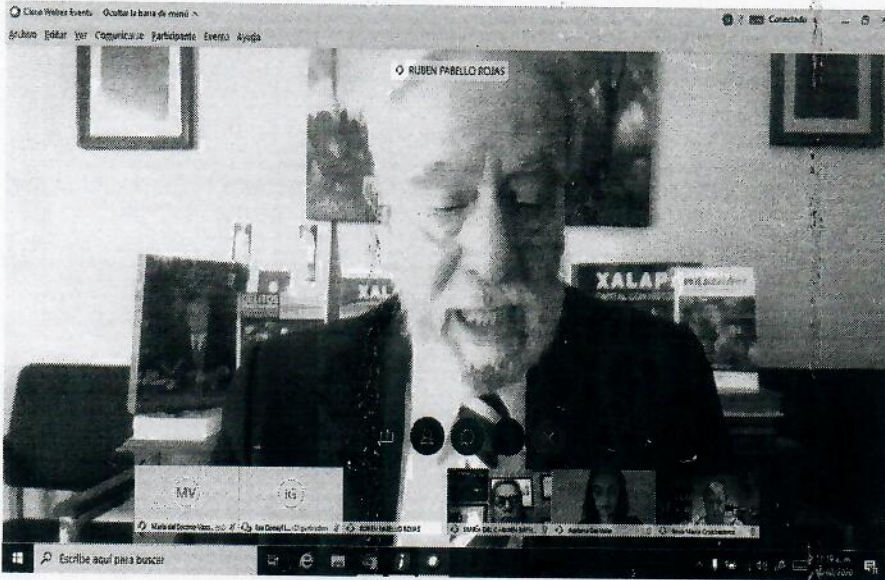
Asistencia al evento "Organismos Constitucionales Autónomos y su importancia en el desarrollo de la democracia mexicana".



6 de agosto de 2020.

Asistencia al foro "Las organizaciones de la sociedad civil, ¿Cómo respaldan el trabajo de los Comités de Participación Ciudadana?"

[Handwritten signature]



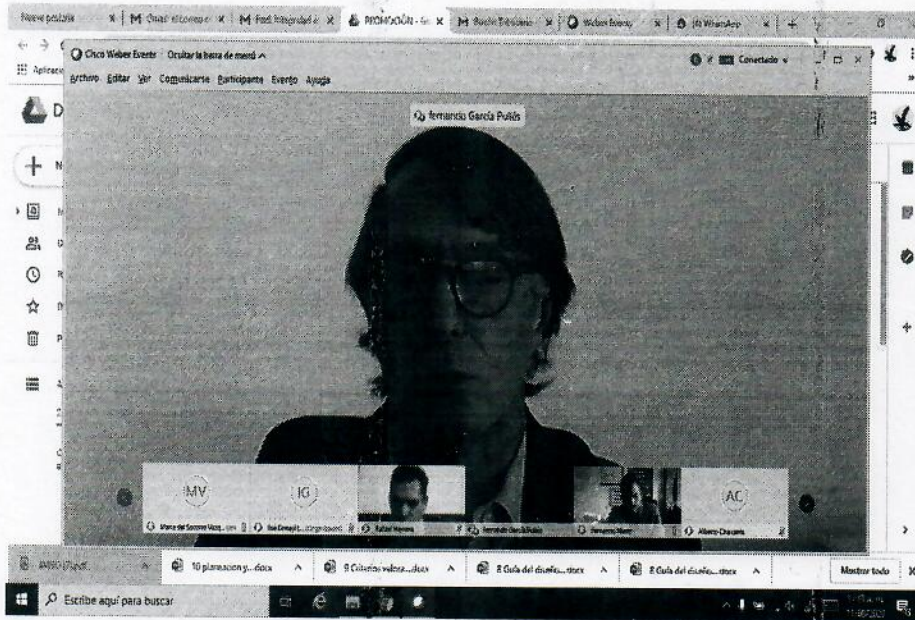
10 de agosto de 2020.

Asistencia al Ciclo internacional de conferencias "Participación ciudadana y combate a la corrupción en América Latina".



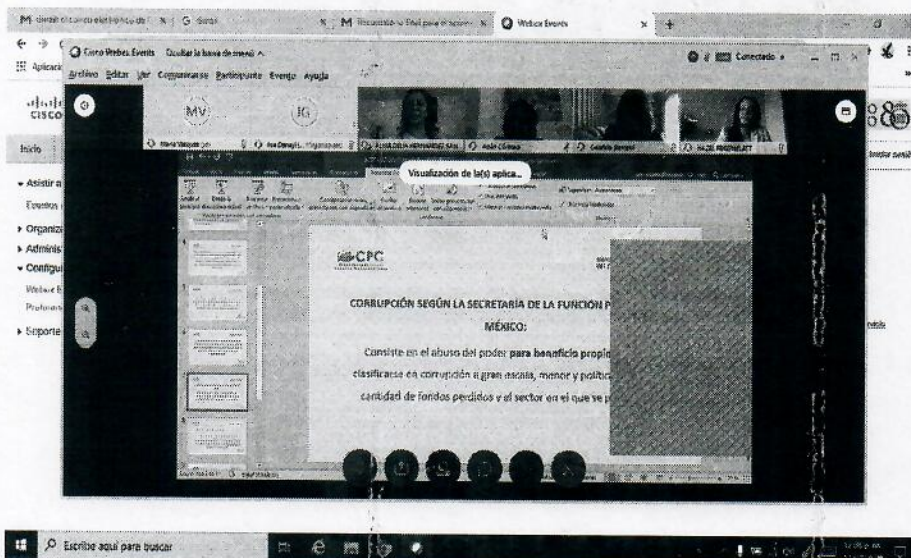
10 de agosto de 2020.

Asistencia al Inicio de los trabajos para la construcción de la Política Estatal Anticorrupción de BCS



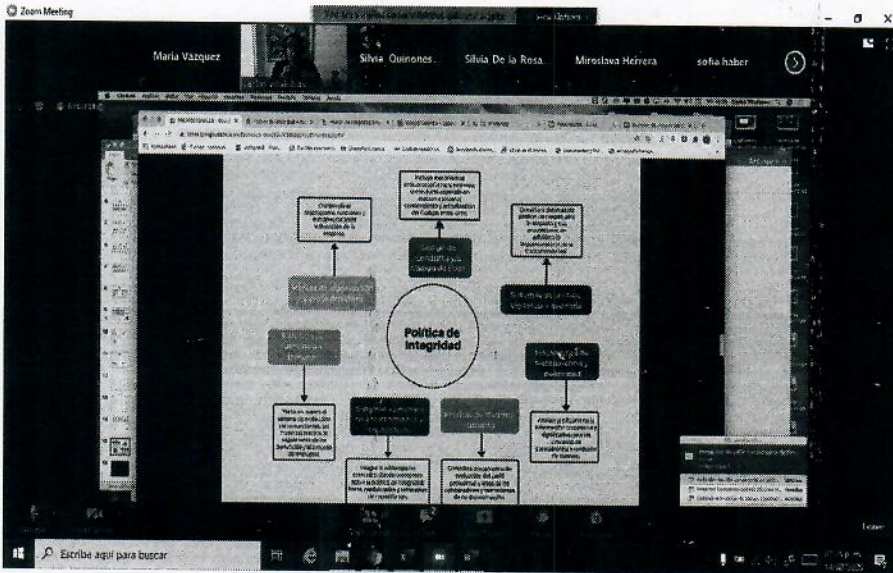
11 de agosto de 2020.

Asistencia al evento Ciclo de conferencias internacionales. Día 2. Participación ciudadana en el combate a la corrupción en América Latina.

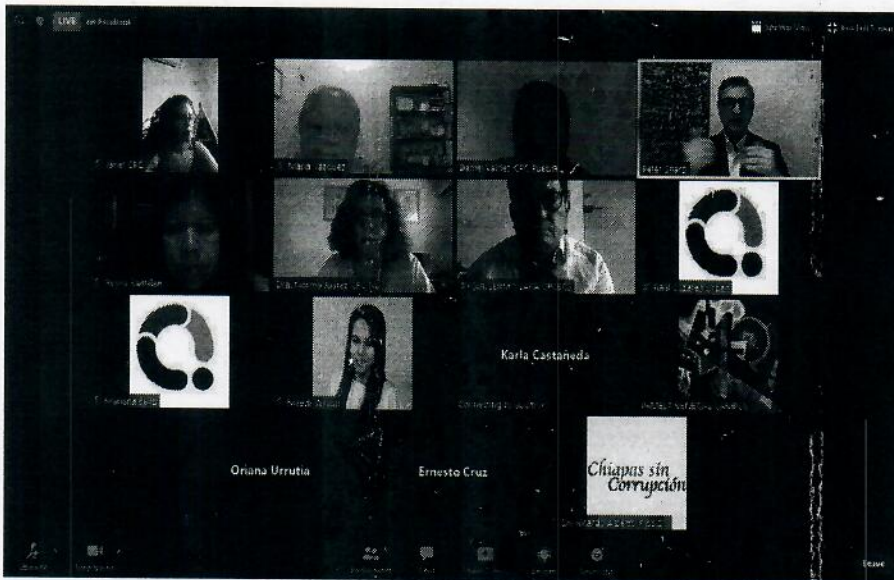


13 de agosto de 2020.

Asistencia al evento Día 4 Ciclo de conferencias internacionales "Participación Ciudadana en el combate a la corrupción".

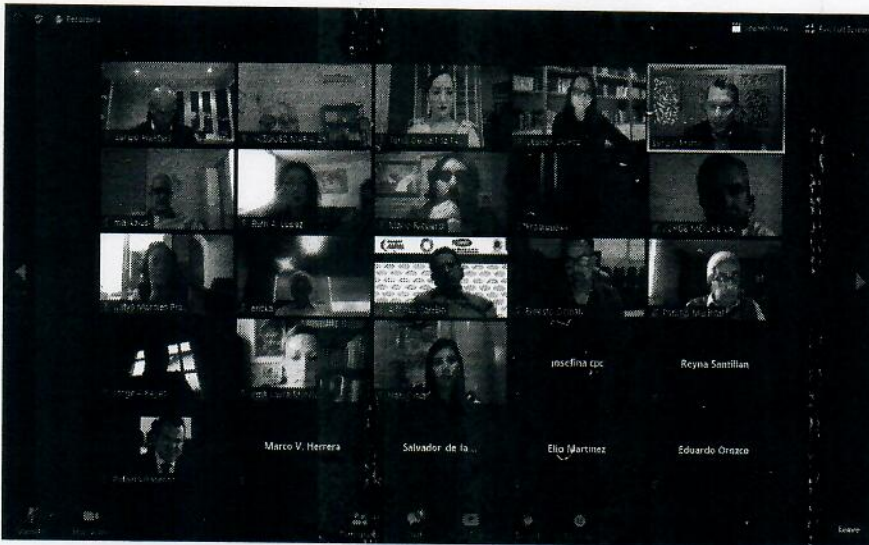


14 de agosto de 2020.
Asistencia al evento de
Plataforma Digital de
Integridad Empresarial.

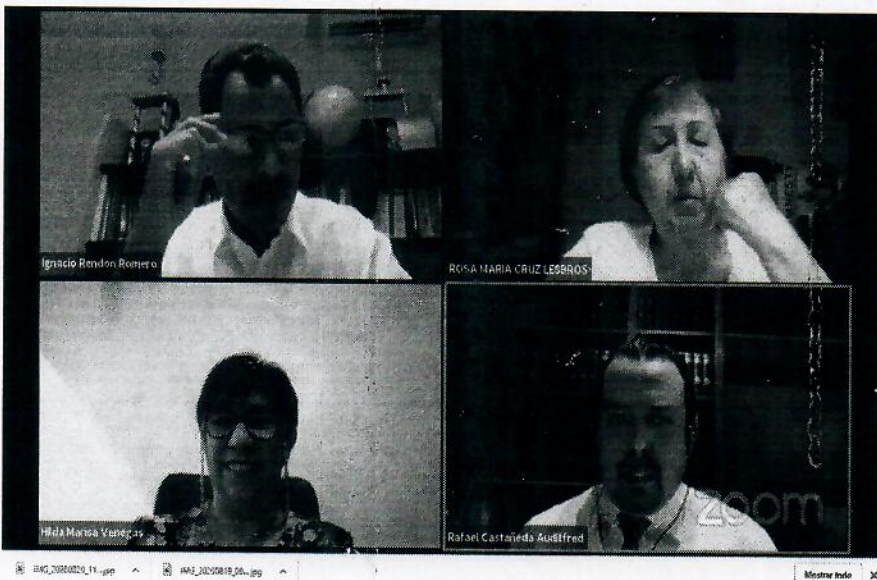


20 de agosto de 2020.
Asistencia al evento de
"Justicia abierta".

A handwritten signature or scribble in black ink, located in the bottom right corner of the page.



27 de agosto de 2020.
Asistencia al evento
"Compliance en
contrataciones
públicas".



28 de agosto de 2020.
Asistencia a la conferencia
"Los impuestos y la
corrupción" con CPCs
Nacional y Locales

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'C.P. Maria del Socorro Vazquez Garcia'.

C.P. MARIA DEL SOCORRO VAZQUEZ GARCIA
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA
DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE

San Francisco de Campeche, Cam., 30 de septiembre de 2020.

Lic. Oscar de Jesús Pacheco López,
Secretario Técnico del Sistema Anticorrupción
Del Estado de Campeche,
Presente.

Estimado Licenciado:

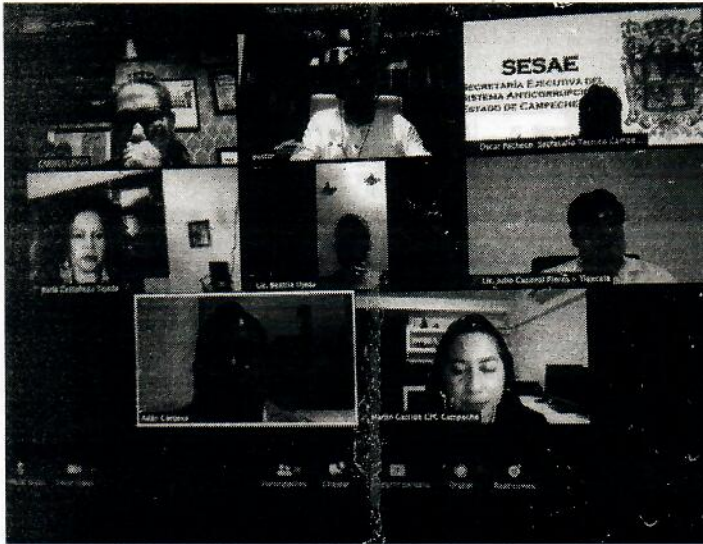
Atendiendo a sus indicaciones y como una condición para percibir los honorarios generados por el nombramiento que tuvo a bien otorgarme la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana, proporciono a usted el listado de las actividades realizadas durante el mes de septiembre de 2020.

INFORME DE ACTIVIDADES DE C.P. MARIA DEL SOCORRO VAZQUEZ GARCIA COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA, MISMO QUE FORMA PARTE DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE



01/09/2020

Reunión de trabajo de la
Comisión Ejecutiva



3/09/2020.

1er. Conversatorio Política Estatal Anticorrupción con la presencia de CPC Puebla, Tlaxcala, Nayarit y Oaxaca

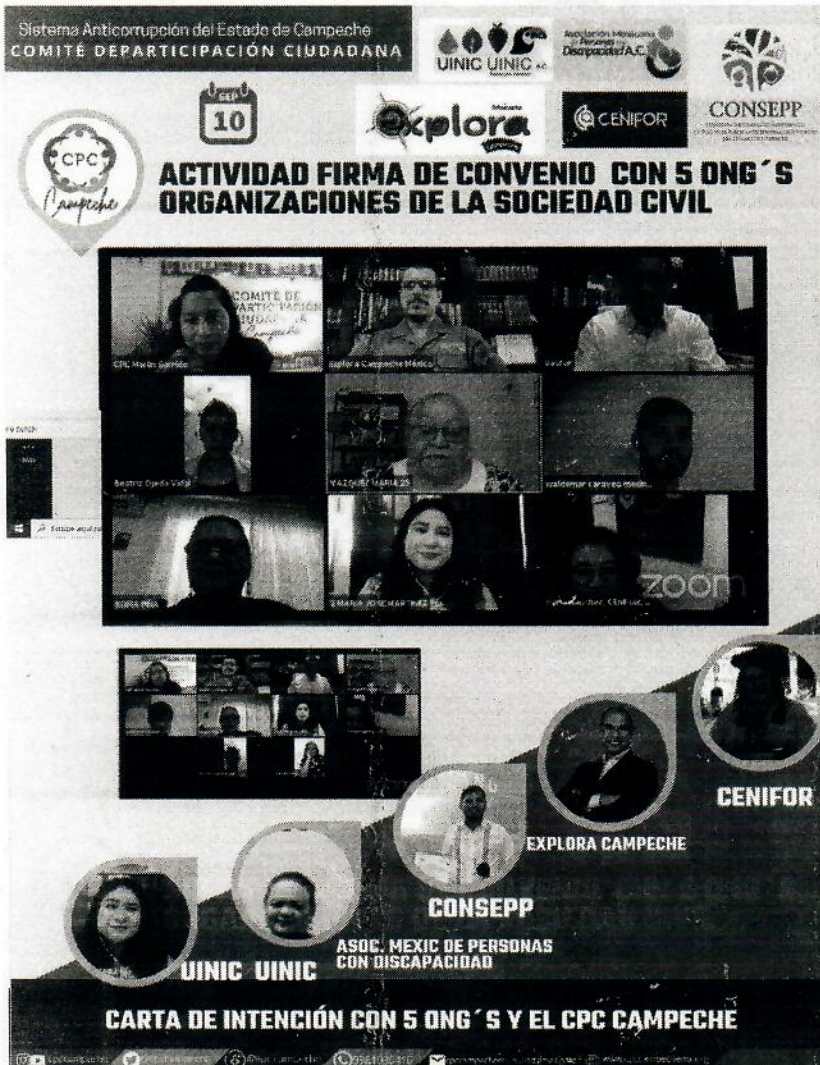
9/09/2020

3ª. Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva. La minuta firmada está pendiente.



9/09/2020.

Reunión de trabajo del Comité de Participación Ciudadana.



17/09/2020

Firma de carta de intención con 5 organizaciones de la sociedad civil:

Centro de investigación y fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil de Campeche, A.C.

Asociación Mexicana de personas con discapacidad, A.C.

Explora Campeche, A.C

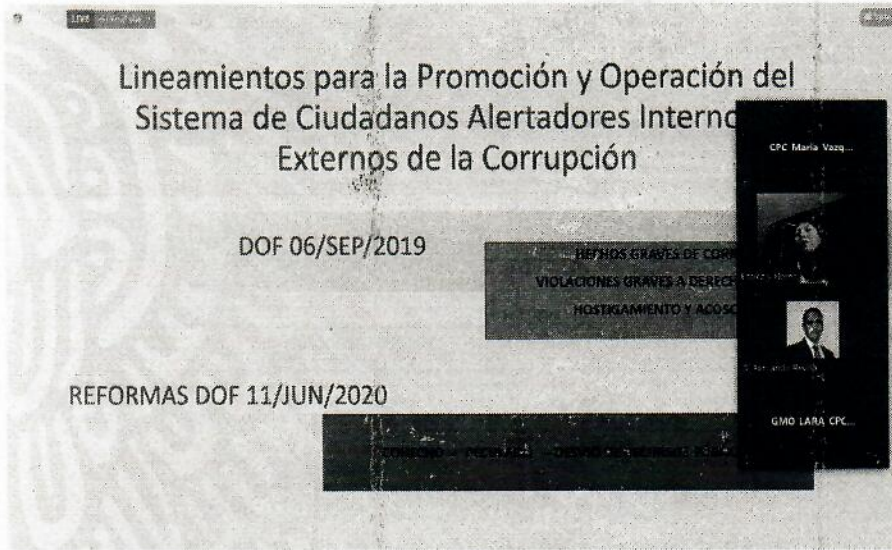
Uinic-Uinic, A.C.

Consejo ciudadano de seguimiento de Políticas Públicas en materia de juventud del estado de Campeche.

Este evento se planeó y coordinó en la Comisión de Vinculación, a mi cargo.

21/09/2020

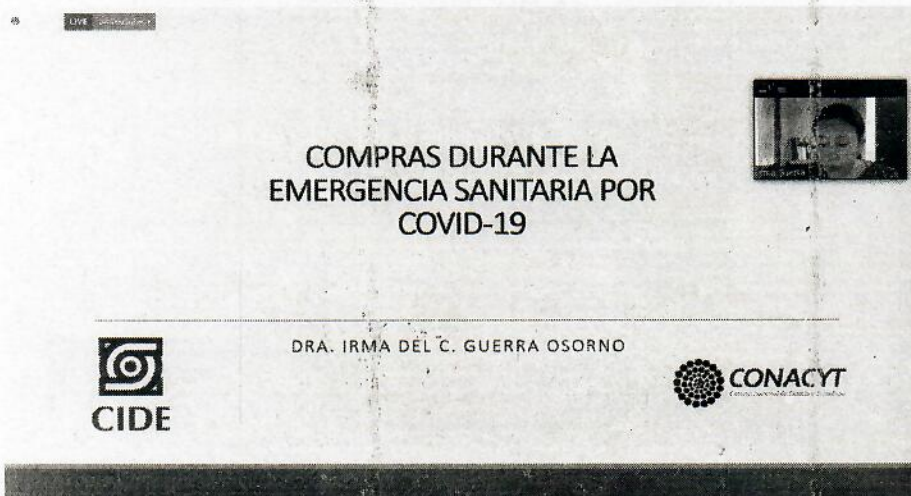
Conversatorio con CPC Hidalgo para conocer su metodología de la construcción de du Política Estatal Anticorrupcion



18/09/2020

Asistencia al evento de la
Secretaría de la Función
Pública,

“Sistema de Ciudadanos
Alertadores”



29/09/2020

Asistencia al seminario
“Rendición de cuentas
municipales en crisis de COVID”

Atentamente

C.P. MARIA DEL SOCORRO VAZQUEZ GARCIA
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

San Francisco de Campeche, Cam., 30 de octubre de 2020.

Lic. Oscar de Jesús Pacheco López,
Secretario Técnico del Sistema Anticorrupción
Del Estado de Campeche,
P r e s e n t e.

Estimado Licenciado:

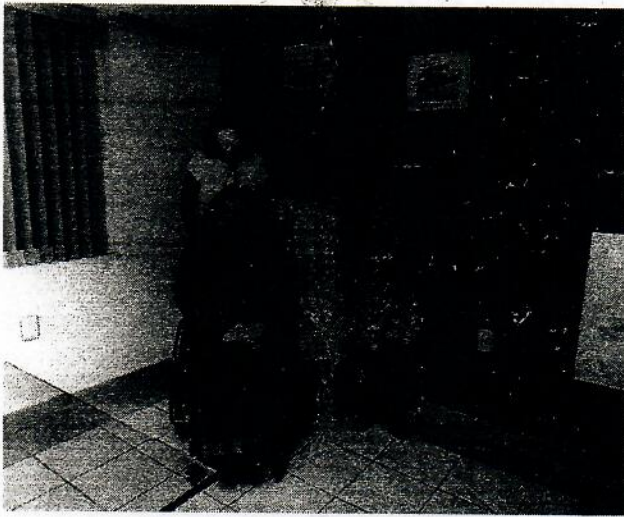
Atendiendo a sus indicaciones y como una condición para percibir los honorarios generados por el nombramiento que tuvo a bien otorgarme la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana, proporciono a usted el listado de las actividades realizadas durante el mes de octubre de 2020.

INFORME DE ACTIVIDADES DE C.P. MARIA DEL SOCORRO VAZQUEZ-GARCIA COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA, MISMO QUE FORMA PARTE DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE

6 de octubre 2020.

Reunión de trabajo con la
Universidad Internacional
Iberoamericana (UNINI)



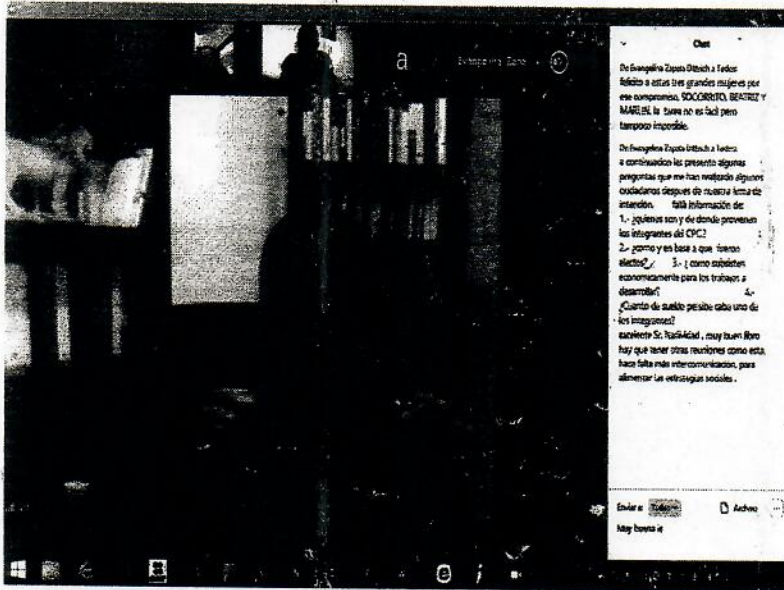


20 de octubre de 2020

**Reunión de trabajo con
organización de la sociedad civil,
Centro de Investigación y
Fortalecimiento de las
Organizaciones de la Sociedad
Civil A C**

22 de octubre de 2020.

**Asistencia al Comité de
Seguimiento de Proyectos de
Gobierno Abierto de
COTAPEC**



16 de octubre de 2020

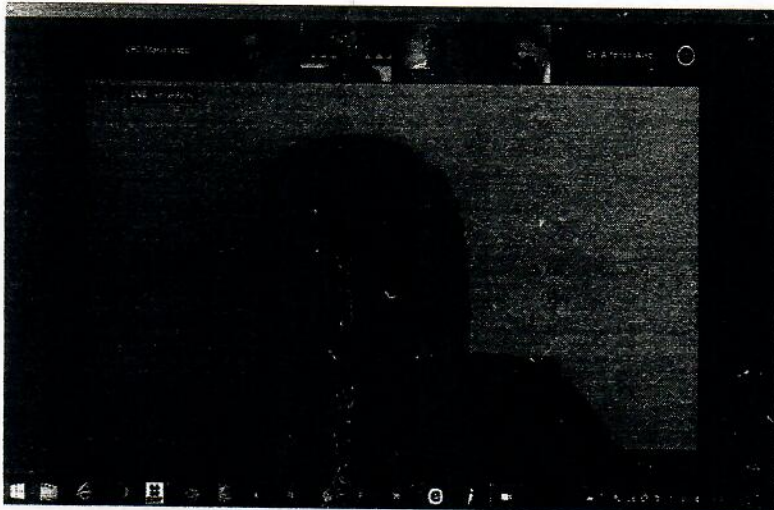
Reunión de trabajo con
organizaciones de la
sociedad civil



19 de octubre de 2020

Asistencia al evento de
nombramiento del nuevo
integrante del Comité de
Participación Ciudadana

OTRAS ACTIVIDADES



21 de octubre de 2020

Asistencia a la conferencia
"Dinero y Política",
financiamiento de los
partidos políticos.

Atentamente


C.P. MARIA DEL SOCORRO VAZQUEZ GARCIA
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA
DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE

SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



RECIBIDO
01 DIC 2020

HORA: 11:48

Firma: Roberto Pool

San Francisco de Campeche, Cam., 30 de noviembre de 2020.

Lic. Oscar de Jesús Pacheco López,
Secretario Técnico del Sistema Anticorrupción
Del Estado de Campeche,
Presente.

Estimado Licenciado:

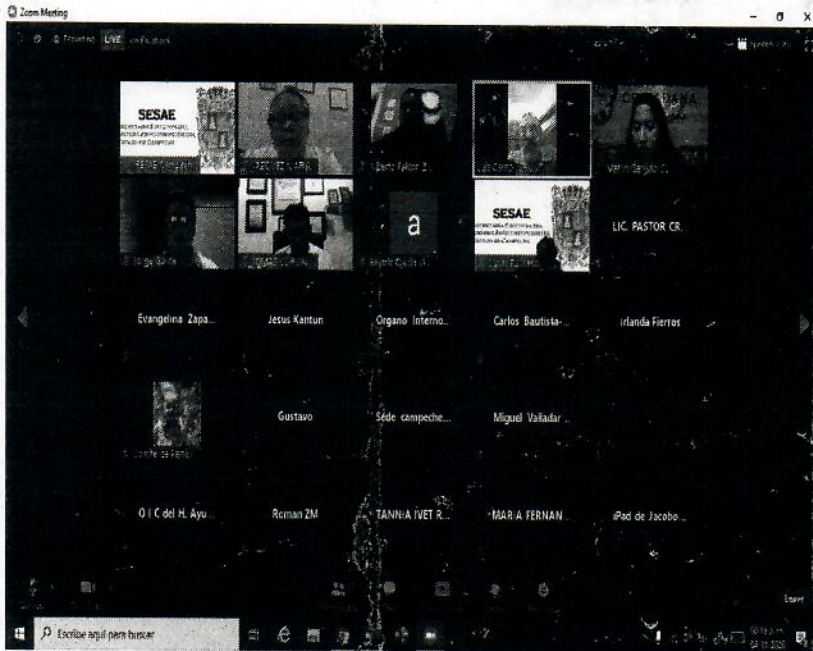
Atendiendo a sus indicaciones y como una condición para percibir los honorarios generados por el nombramiento que tuvo a bien otorgarme la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana, proporciono a usted el listado de las actividades realizadas durante el mes de noviembre de 2020.

INFORME DE ACTIVIDADES DE C.P. MARIA DEL SOCORRO VAZQUEZ GARCIA COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA, MISMO QUE FORMA PARTE DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE

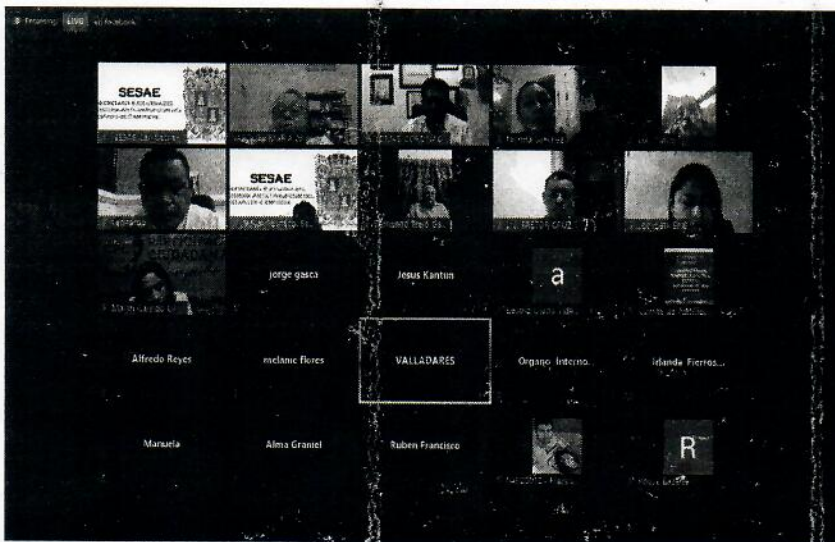


4 de noviembre de 2020.

Firma de carta de intención
del CPC con la Secretaría de
Educación



4 de noviembre de 2020.
 Tercer foro ciudadano para la construcción de la Política Estatal Anticorrupción, Región Sur del Estado

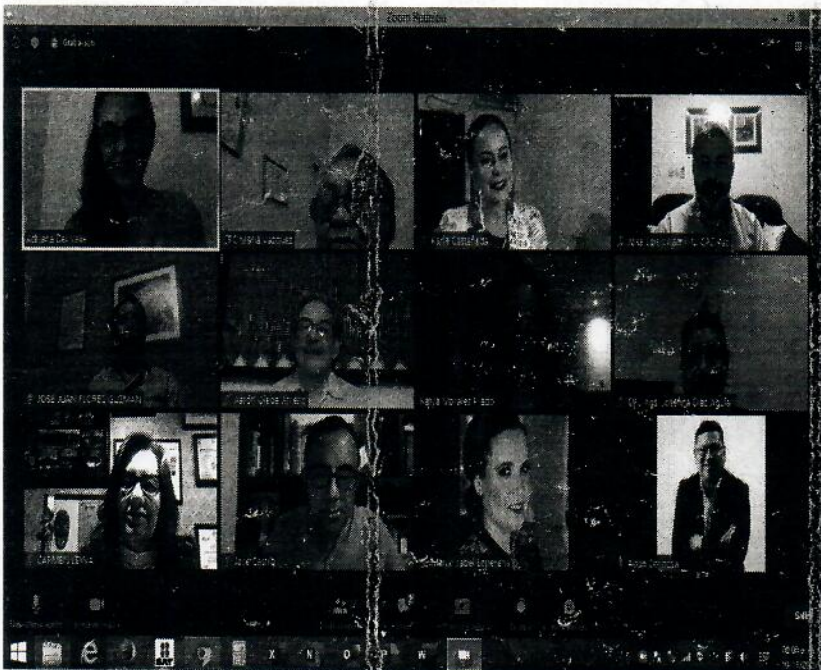


5 de noviembre de 2020
 4º. Foro ciudadano para la construcción de la Política Estatal Anticorrupción, región sur del Estado.

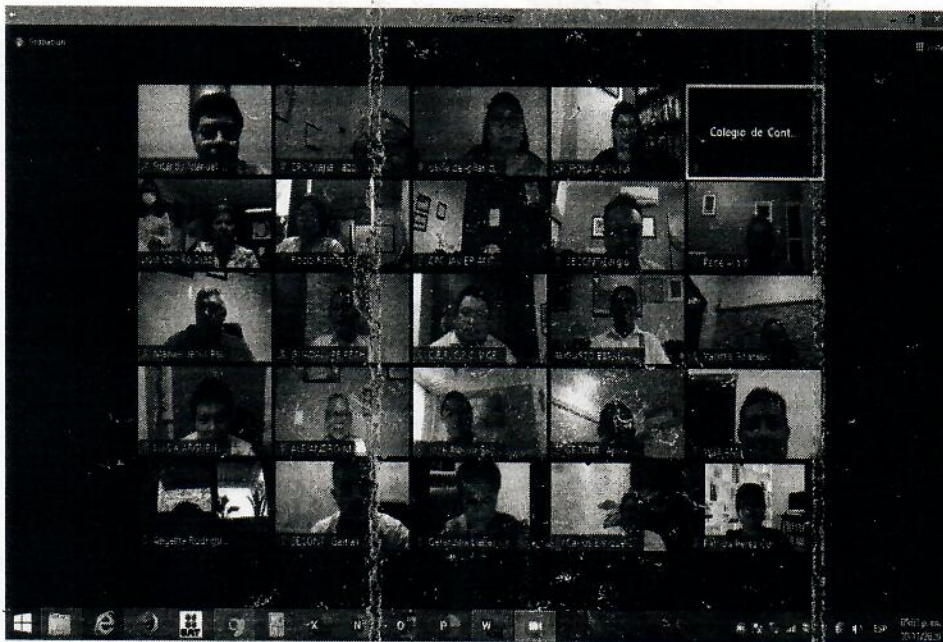


5 de noviembre de 2020.
Sesión del Comité de Participación Ciudadana.

6 de noviembre de 2020.
Reunión de Trabajo del Comité de Participación Ciudadana.



10 de noviembre de 2020.
2ª Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional de Integración de Municipios

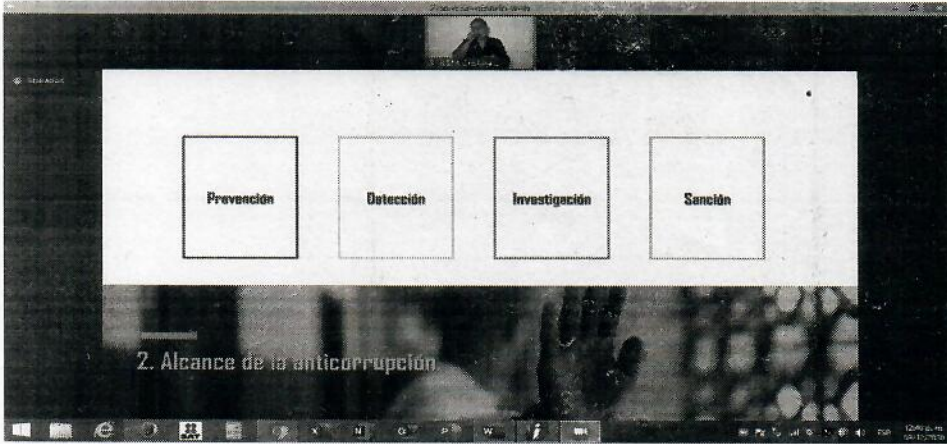


11 de noviembre de 2012.

Participación en la
conferencia de la
Secretaría de Contraloría
"La participación privada
en el combate a la
corrupción"

Atentamente


C.P. MARIA DEL SOCORRO YAZQUEZ GARCIA
INTEGRANTE DEL COMITE DE PARTICIPACION CIUDADANA
DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE



9/12/2020

Semana anticorrupción de la Secretaría de la Contraloría.

"Sistema Nacional Anticorrupción Implementación de las Áreas de Investigación"



9/12/2020

Evento del Comité de Participación Ciudadana con OSC "Objetivos de Desarrollo Sostenible y el reto de la corrupción"





10/12/2020

Semana anticorrupción.
 Tema:
 “Buenas prácticas y retos para el seguimiento y evaluación de la corrupción: bases para la conceptualización del Modelo de Seguimiento y Evaluación de la Corrupción en México.”



10/12/2020

Semana anticorrupción.
 Tema:
 “Anticorrupción y género: ¿Cómo la corrupción impacta diferenciadamente a las mujeres?”





18/12/2020

Reunión de
trabajo de la
Comisión
Ejecutiva



21/12/2020

Reunión de
trabajo con la
Dra. Silvia del
C Moguel,
Titular de la
Fiscalía
Especializada
en el Combate
a la corrupcion

Atentamente

C.P. MARIA DEL SOCORRO VAZQUEZ GARCIA
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE